



**FACULTAD DE CIENCIAS EMPRESARIALES
ESCUELA ACADÉMICO PROFESIONAL DE
CONTABILIDAD**

TESIS

**ESTRATEGIAS PARA MEJORAR LA
RECAUDACIÓN DEL IMPUESTO PREDIAL EN LA
MUNICIPALIDAD DEL DISTRITO DE LA
VICTORIA, AÑO 2016.**

**PARA OPTAR TÍTULO PROFESIONAL DE
CONTADOR PÚBLICO**

Autor (es):

Bach. Ipanaque Flores, Royer Patric

Bach. Salès Fernàndez, Ernestina Lissety

Asesor:

Mg. Farfán Ayala Mario Ignacio

Línea de Investigación:

Tributación

Pimentel – Perú

2019

**ESTRATEGIAS PARA MEJORAR LA RECAUDACIÓN DEL IMPUESTO
PREDIAL EN LA MUNICIPALIDAD DEL DISTRITO DE LA VICTORIA, AÑO
2016.**

Autor (es):

Bach. Ipanaque Flores, Royer Patric

Bach. Salès Fernàndez, Ernestina Lissety

Mg. Farfán Ayala, Mario Ignacio
Asesor Metodólogo

Dra Cabrera Sanchez Mariluz Ignacio
Presidente del Jurado de tesis

Mg. Portella Vejano Huber Arnaldo
Secretario (a) del Jurado de tesis

Mg Cachay Sanchez Lupe del Carmen
Vocal del Jurado de tesis

DEDICATORIA

A DIOS:

Gracias a Dios por los buenos y malos momentos, por nuestras familias, por todo lo que nos has dado y principalmente gracias por habernos dado las fuerzas necesarias y tener el entendimiento para poder terminar la Tesis.

A MIS PADRES:

A nuestros padres por su apoyo incondicional por su gran amor por su comprensión, por ser la fuente de nuestra inspiración y ser nuestros guías en este difícil sendero de la vida.

A nuestros hermanos, y a nuestros familiares que son personas que apuestan por nosotros.

A nuestros familiares y amigos por ayudarnos a crecer, a madurar como personas, por haber fomentado en nosotros el deseo de superación y el anhelo de seguir creciendo, gracias por su comprensión y sus consejos

Los Autores

AGRADECIMIENTO

Darle gracias a Dios por habernos dado fuerzas y valor para culminar esta etapa de nuestras vidas y así poder lograr lo que siempre nos hemos propuesto como meta.

A nuestro Asesor Metodológico, Mg. Mario Ignacio Farfán Ayala por su esfuerzo y dedicación, quien, con sus conocimientos, experiencia, motivación y paciencia a logrado que podamos culminar nuestra tesis.

A nuestros familiares por todo su apoyo brindado para poder culminar nuestra tesis y poder lograr todos nuestros metas propuestos

RESUMEN

En la mayoría de los países consideran al impuesto predial como base para la recaudación de impuestos, abordar de este tema es de suma importancia para muchos países ya que tener una buena recaudación es apostar por el desarrollo del país. Es por ello que se decidió contestar la interrogante ¿De qué manera influye la recaudación del impuesto predial en la Municipalidad Distrital de la Victoria, Año 2016?, el mismo que tiene como objetivo aplicar estrategias para mejorar la recaudación del impuesto predial en la Municipalidad del Distrito de la Victoria, año 2016.

Esta investigación fue de tipo aplicada - descriptiva, no experimental, bajo un enfoque cuantitativo, aplicado en los contribuyentes de la Victoria, se obtuvieron muestras probabilística de 103 contribuyentes, se utilizó instrumentos de investigación como la guía de observación, cuestionario y la entrevista.

La información recopilada de estos instrumentos fue procesada en un ordenador utilizando Microsoft Office Excel y el Programa Estadístico SPSS V.22.0.0.0, en donde se realizaron las debidas interpretaciones y análisis de cada uno de las interrogantes; Finalmente se concluyó que las estrategias que proponemos es para ver que la que recaudación del impuesto predial sea óptima, es importante que la administración tributaria , fomente a través de capacitaciones en un lenguaje no técnico, incentivos; los cuales les permitirá a los contribuyentes conocer los beneficios de ser formales y ayudar al crecimiento del País.

PALABRAS CLAVE

Estrategias, Recaudación, Impuesto Predial

ABSTRACT

In most countries, the property tax is considered as the basis for tax collection. Addressing this issue is of the utmost importance for many countries, since having a good collection is betting on the development of the country. That is why it was decided to answer the question: How does the collection of the property tax in the Municipality of Victory, Year 2016, influence the same one that aims to apply strategies to improve the collection of the property tax in the Municipality of Victory District, year 2016.

This research was applied - descriptive, non - experimental, under a quantitative approach, applied to the taxpayers of Victoria, probabilistic samples were obtained from 103 taxpayers, and research instruments such as the observation guide, questionnaire and the interview were used.

The information collected from these instruments was processed on a computer using Microsoft Office Excel and the SPSS Statistical Program V.22.0.0.0, where the proper interpretations and analyzes of each one of the questions were made; Finally, it was concluded that the strategies we propose are to see that the collection of the property tax is optimal, it is important that the tax administration, through training in a non-technical language, encourage incentives; which will allow taxpayers to know the benefits of being formal and helping the country's growth.

KEYWORDS

Strategies, Collection, Land Tax

INDICE

RESUMEN	v
PALABRAS CLAVE	v
ABSTRACT	vi
KEYWORDS	vi
I. INTRODUCCION	viii
1.1. Realidad Problemática	9
1.2. Trabajos previos	14
1.3. Teorías Relacionadas al Tema	22
1.4. Formulación del problema	26
1.5. Justificación e importancia de la investigación	26
1.6. Hipótesis.....	27
1.7. Objetivos.....	27
1.7.1. Objetivo general:.....	27
1.7.2. Objetivos específicos:.....	27
II. MATERIAL Y METODOS	28
2.1 Tipo y diseño de la Investigación	29
2.2 Población y muestra.....	30
2.3 Variables y Operacionalización.....	31
2.4 Técnicas e instrumentos de recolección de datos.....	33
2.5 Procedimiento para la recolección de datos	34
2.5.1 Análisis estadístico e interpretación de los datos	34
2.6 Aspectos éticos.....	34
2.7 Criterios de Rigor Científico	35
III. RESULTADOS	37
3.1 Tablas y Figuras.....	38
3.2 DISCUSIÓN DE RESULTADOS	64
3.3 PROPUESTAS DE ESTRATEGIAS	66
IV. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES	80
REFERENCIAS	83
ANEXOS	90

I. INTRODUCCION

1.1. Realidad Problemática

Internacional

México

El Instituto Nacional para el Federalismo y el Desarrollo Municipal INAFED (2012). Según el Manual la autorización de facultades a los municipios determina recaudo del impuesto predial, las funciones que al lograr el mando al pago del Impuesto Predial, tendrá una mejor adquisición de poder aplicar dicha tasa para cada Municipalidad, afín a las situaciones socioeconómicas de los contribuyentes y que con ellos se aplique todos los recursos a las necesidades de la comunidad.

Comentario:

Lo comentado por el INAFED las municipalidades necesitan mayores autoridades, y que estén bien capacitados tanto en diferentes áreas como; administrativas e institucionales necesarias para que así se pueda a facilitar las demandas ciudadanas y para ello amerita el cambio constitucional federal.

México

El Instituto para el Desarrollo Técnico de las Haciendas Públicas INDETEC (2014) según la hacienda Municipal, para consignar leyes en lo que viene hacer la contabilidad gubernamental; que mandarán la contabilidad pública para determinar la presentación similar de toda información financiera , de ingresos y egresos públicos, así como patrimonial, Impuesto Predial y los estados financieros de los municipios, el Distrito Federal y los órganos político - administrativos de sus demarcaciones territoriales, a fin de responder su modulación a nivel nacional.

Comentario:

Lo comentado por INDETEC esta reforma explica que hay cambio en la gestión del despacho de los todos asuntos públicos; fijándose en la investigación u proceso de resultados, realizando un buen objetivo de sus recursos financieros y su evaluación; así poder cambiar algunos criterios en

materia de rendición de cuentas en el ambiente central; por eso señala los elementos a que debe sujetarse la auditoría superior en todos los ámbitos de gobierno.

Chile

El informe de avance de Primer informe de PIV, (2015) nos dice que, en el contexto, que el reto es planear, no sólo es un proyecto que consintiera aumentar el recaudo del Impuesto Predial; si no para costear las demandas de una sociedad desarrollada a pesar del bajo principio de compromiso fiscal, es decir, con ingresos fijos y constantes, los gastos intactos, sino también mejorar hacia un camino orientado para lograr mayor equidad y vivir en armonía en una sociedad más razonable.

Comentario:

Lo comentado por PIV el argumento podemos ver un convenio con apoyo a lograr el cambio al sistema tributario para las municipalidades y sus ingresos sean más favorables.

Ecuador

Según el informe las empresas públicas la secretaria nacional de planificación y desarrollo SNPDP (2014) son importante con el que cuenta el Estado facilita a la gestión de los sectores Estratégicos, el beneficio de los servicios públicos, la utilización sostenible de patrimonios naturales o de bienes públicos y el progreso de otras actividades económicas.

Comentario

Lo comentado por SNPDP según secretaria nacional de implementación nos a entender que las empresas públicas son importantes por la buena gestión estratégicas que tiene para que así pueda tener una buena recaudación del impuesto.

América latina y Caribe

Según el Sistema del impuesto predial SIP, (2015). Tiene un argumento dependiente tributario, la tributación que incurre sobre la propiedad inmobiliaria; es el único tributo que hace posible que la Estrategia integral, la política fiscal y política urbana, realizando un documento superior en el desarrollo urbano de los municipios.

Comentario:

Lo comentado por SIP según el sistema nos da entender que la relación en su levantamiento de todos patrimonios; esto argumenta no sólo por temas financieras, sino también por su resultado regulatorio; debido a sus propias características.

Colombia

En este artículo nos habla Farfán, J, Mosquera, Y. (2015) que se plantean diferentes medidas y Estrategias para mejorar el sistema tributario de Quibdó, a partir de una administración, gestión y fiscalización eficaz de los tributos, que le permitan lograr un aumento de sus ingresos propios.

Comentario:

Lo comentado por Farfán, J, Mosquera, Y. (2015) es aplicar estrategias para poder mejorar la recaudación y fortalecer el sistema tributario.

Nacional

Lima

Según manual del MEF para mejorar la cobranza ordinaria de los tributos municipales y la gestión del cobro del Impuesto Predial. El de Ministerio de Economía y Finanzas (MEF). (2013). No da a entender que es un conjunto de acciones que debe desarrollar la administración tributaria municipal para lograr el pago de la deuda tributaria.

Comentario

En el manual del MEF menciona que el cobro de todos los impuestos prediales; vienen hacer el conjunto de acciones que se debe desarrollar para así poder lograr el pago de la deuda tributaria.

Lima

Ministerio de Economía y Finanzas (MEF). (2015). Según su manual; plan de incentivos a la mejora de la gestión y modernización municipal, el Impuesto Predial es el que otorga el valor de todas las propiedades ya sean urbanos o rústicos.

Comentarios

Según su manual el MEF menciona que el pago del impuesto predial se considera al valor de un terreno.

Chimbote

Jocelyn, M. (2012) Según la revista; su objetivo principal calificado fue, ver si las causas que intervienen en toda la obtención del Impuesto Predial en la Municipalidad Provincial del Santa para un buen progreso sensato de la Provincia.

Comentarios

La revista in crescendo nos da a conocer el comportamiento de toda su recaudación del impuesto predial para así poder tener un buen desarrollo sostenible de toda su provincia.

Lima

Superintendencia Nacional de Aduanas y de Administración Tributaria. (2016-2017), Según el plan de trabajo para mejorar la recaudación se encuentra alineado a los objetivos *Estratégicos* institucionales de; aumentar las bases tributarias, corregir el cumplimiento voluntario, comprimir costos y tiempos para el usuario, y así poder disminuir lo que viene hacer el fraude y el intercambio ilícito de mercancías.

Comentario

En el plan de trabajo dictado por la SUNAT desea mejorarla recaudación de los impuestos aplicando estrategias

Lima

Tania, Q. (2013), Según Manual de la SUNAT y el empresario – cooperación para el crecimiento de la recaudación. Las fases de las Estrategias de formalización son las siguientes: gestiones de personalización de irregularidades y prevención, charlas respeto de sus convenios tributarios que se deben cumplir y se puedan ejecutar sanciones que corresponden.

Comentario

Según el manual pretenden aplicar estrategias para poder informar a los contribuyentes todo a cerca de las obligaciones tributarias

Lima

María v.(2017) Según el Diario el Comercio, Una de las Estrategias es para impulsar la recaudación, provino que la semana pasada del Fondo Monetario Internacional (FMI), sugirió en una reunión con el ministro de Economía, Alfredo Torne, la reducción de las exoneraciones tributarias como vía para aumentar sustancialmente la recaudación.

Comentarios

Según el diario el comercio se aplicará estrategias para recaudar más dinero del pago de impuesto para este año.

Local

La Municipalidad distrital de la victoria, es la que delega la gestión, recaudación, y la inspección del impuesto predial de todos los inmuebles ubicados en sus urbanizaciones; ya que grava el valor de los predios como el autoevaluó, aplicando importes firmes de obras que expresa el consejo

nacional de tasaciones y aprueba el ministerio de vivienda y construcción de saneamiento todos los años.

1.2. Trabajos previos

Internacional

Venezuela

Hernández, D (2015) Tesis para optar el título de Licenciado en Contaduría Pública titulada “Estrategias para incrementar la recaudación de Impuestos municipales sobre actividades Económicas en la alcaldía del municipio san diego, Campus, Bárbula Concluye:

En esta tesis de investigación nos da a entender acerca de la recaudación de los impuestos municipales de la Alcaldía del Municipio, es así que se pretende establecer Estrategias que ayuden a incrementar la recaudación de los impuestos en el Municipio.

Comentario

Según el autor Hernández D. nos dice en su tesis que se debe realizar estrategias para así poder mejorar la recaudación del impuesto predial obteniendo una buena colaboración del personal y su manejo de estructura para que así se pueda tener un mejor beneficio para el Municipio Distrital de la Victoria.

Ecuador

Jaramillo, B & Aucanshala, L (2013) Tesis para obtener el grado previo a la obtención del título de Magister en Tributación titulada Optimización de la gestión de recaudación impuestos seccionales, aplicando en el ilustre Municipio de Riobamba, Guayaquil- Ecuador

Medir las Estrategias para generar un mayor flujo de recursos propios, nos lleva a considerar dos escenarios sobre los cuales pueden trabajar las administraciones municipales en beneficio de la comunidad.

Comentario

Según Jaramillo, B & Aucanshala, en su tesis nos dice que deben realizar estrategias para que mejore los niveles de inversión y sea más factible en toda la municipalidad.

México

García, C (2015) Tesis para obtener el título de Licenciado en Contraduría nombrada Diseño de estrategias para incrementar el impuesto predial en el municipio de Tepetlixpa, edo. De México

Es el camino en el cual se crean los propósitos, las políticas, objetivos y Estrategias en planes definidos para establecer una estructura organizacional que permita una unión en la toma de medidas.

Comentario

García en su tesis nos dice que se debe realizar estrategias para que así se pueda tener una mejor estructura teniendo en cuenta la política y programas y así se pueda tener un buen proceso del impuesto predial.

España

De la Torre, J. (2014) Tesis para memoria para optar al grado de doctor, titula Reforma municipal y capacidad de gestión de los gobiernos municipales en México: un estudio comparado e seis municipios del estado de San Luis Potosí, México (1983-2000). Madrid

Tesis nos dice que ayudo reconocer la falta de interés de autonomía financiera, el valor de acatamiento y el invalidado porte de transformación que viven los gobiernos municipales de sus Municipios.

Por eso se le integra, todos los datos que indican una adecuada aceptación financiera, ya que ha tenido una baja en la recaudación de sus impuestos y pagos a que tienen los gobiernos municipales. Uno de sus ejemplos, es; una baja recaudación del Impuesto Predial que es la principal fuente de los ingresos propios de las haciendas municipales, lo cual trasciende en una baja autonomía tributaria.

Comentario

De la Torre en su tesis nos dice que se la recaudación ha bajado y por ello se debe hacer estrategias para mejorar el impuesto predial en todas las municipalidades.

Ecuador

Veliz, H (2014), Tesis para optar el grado académico de magister en tributación y finanzas. Titulada los impuestos prediales y su incidencia en los ingresos del municipio de Guayaquil, durante el periodo 2008-2012, Ecuador.

El impuesto predial es aquello que grava una propiedad o posesión inmobiliaria, por eso mismo los dueños de bienes inmuebles cancelan una cuota cada año; es un ingreso probable y permanente que no tiene consecuencias que altere la toma de decisiones, convirtiéndose en una fuente principal en los ingresos locales.

El Impuesto Predial es considerado un impuesto eficiente; razón por la cual, la naturaleza de los bienes inmuebles hace relativamente fácil el proceso a los gobiernos locales, los cuales pueden determinar de manera inmediata a los contribuyentes y así recaudar los impuestos. Este impuesto es considerado menos atractivo y es inferior que otros impuestos, el Gobierno Central no lo toma en cuenta como instrumento de políticas sociales y económicas de mayor amplitud

Comentario

Veliz en su tesis nos dice que se debe tener en cuentas las políticas sociales y económicas para así poder recaudar los impuestos con mayor amplitud.

Colombia

Sánchez, C (2014) Tesis para obtener el título de contador público titulada "Caracterización Del Proceso De Recaudo Del Impuesto Predial Unificado En El Municipio De Ocaña. Colombia, Concluye que:

Por parte de una buena fuente de financiación a nivel Municipal ha sido el Impuesto Predial, esto consiste que se puede determinar un impuesto a la propiedad de bienes inmuebles, aplicando el proceso de recaudo de este impuesto; es quien da origen a la presente investigación y que se realizó con información documental oficial de la Alcaldía Municipal de Ocaña y del Consolidado de Hacienda e Información Pública (CHIP). Igualmente se complementa con una investigación de campo realizada a los sujetos pasivos del impuesto predial unificado del municipio de Ocaña.

Y por último se demuestran una serie de lineamientos para mejorar el proceso de recaudo del impuesto predial unificado, extraídos del previo análisis de la información investigada.

Comentario

Sánchez C. en su tesis nos dice que el impuesto predial es la mayor fuente de financiamiento ya que se ha requerido de una buena información para tener un buen proceso en lo que es el proceso de recaudos de impuestos.

Nacional

La Libertad

Concepción, A. (2012) En su tesis de investigación para optar el título de licenciado en administración titulada “Elevar el criterio tributario para disminuir del impuesto predial en la ciudad de Huamachuco, provincia de Sánchez Carrión, Departamento La Libertad. El autor concluye:

En la Libertad, la ciudad de Huamachuco, es una de las que menos cuenta con un rápido crecimiento poblacional y por eso los contribuyentes no están informados sobre los impuestos y desconocen sobre el pago de predios, es por ello que se busca estrategias para poder disminuir la morosidad del Impuesto Predial. Los elementos para la cobranza de tributos dependerán del instante en que empecemos a captar a los contribuyentes que no estén y así poder empadronarlos.

Comentario

La Autora menciona que en que la ciudad de Humachuco población está creciendo, más crece el desconocimiento tributario.

Huánuco

Martin, D. (2016). Tesis para optar el título de profesional de contador público titulada “la recaudación del impuesto predial y las finanzas de la municipalidad distrital de santa maría del valle en el período 2015”, Huánuco. El autor concluye:

El trabajo de investigación detalla lineamientos en el cual la recaudación del Impuesto Predial por medio del sistema de recaudación tributaria municipal realice un registro actualizado de los contribuyentes y sus predios para un incremento en las finanzas de la Municipalidad Distrital de Santa María del Valle para lograr los objetivos de la Municipalidad.

Comentario

El autor menciona que debemos actualizar a los contribuyentes sobre el sistema de recaudación del impuesto predial

Lima

Chupica, P (2016), Tesis para optar el título de contador público titulada “Caracterización En La Recaudación Del Impuesto Predial Y Su Incidencia Financiera En Las Municipalidades Provinciales Del Perú: Caso Municipalidad Provincial De Huaral 2015” Concluye que:

Los impuestos que recaudan por parte del Municipio de la Provincial de Huaral, son básicamente obtenidos del Impuesto Predial; ya que estos impuestos están por debajo de todo lo que se recauda, es así que se lograra tener las medidas necesarias; como actualizar el catastro predial, acelerar las formas para cumplir dicho trámite y sobre todo ver de qué manera se puede ver la percepción en los contribuyentes, el pago de sus impuestos ya que será destinado para el mejoramiento de toda la población huaralina.

Comentario

Según Chupica, P (2016) nos dice que los ingresos de la recaudación que ingresan en la Municipalidad, son precisos para ver las insuficiencias básicas de toda la comunidad, de tal modo si se toma medidas esto podrían cambiar a los contribuyentes en sus pagos.

Trujillo

Rodríguez, R (2016), tesis para obtener el grado de contador público titulada “Estrategias administrativas y su incidencia en la recaudación de impuestos de la Municipalidad Distrital de Moche, 2016, Trujillo, Concluye que:

Es necesario investigar que en el presente la mayoría de Concejos tienen un defectuoso sistema de gestión tributaria por causa del bajo interés en desarrollar o potenciar esta área que es muy importante porque perciben los recursos necesarios donde pueda cumplir sus metas y objetivos a favor de los pobladores, Rodríguez, R (2016) nos dice que lo recaudado de los impuestos Municipales y como consecuencia no permiten establecer Estrategias donde los contribuyentes puedan cumplir con sus deudas y así poder tener un mejor control y recaudación.

Comentario

El autor de esta tesis cree conveniente evaluar el sistema de gestión para que así se pueda realizar estrategias para que haya un mejor manejo con los contribuyentes y ellos puedan tener una facilidad de pagar sus deudas.

Trujillo

Cantos, M (2014), Tesis para obtener el grado de doctor en administración titulada “Modelo de administración tributaria para mejorar la recaudación de los ingresos del gobierno autónomo descentralizado municipal del cantón jipijapa” Trujillo, Concluye que:

La Gestión Tributaria puede incentivar el crecimiento a determinados sectores, por ejemplo, otorgando exoneraciones, incentivos. De este modo la gestión tributaria es un elemento importante porque va ayudar a crecer,

mantener o decrecer la economía en la medida que los indicadores de gestión se hayan llevado en forma eficiente a través de Estrategias. La gestión tributaria optima es aquella en la que la política fiscal es estable y el sistema tributario eficiente.

Comentario

Cantos M en su tesis nos dice que se debe hacer estrategias para los sectores de cantón jipijapa. Trujillo, realizando distintas maneras como exonerando a las personas que están al día en sus pagos entre otros para que así como contribuyente pueda mejorar su economía.

Lima

Quintanilla, E (2014) Tesis para obtener el grado Académico de Doctor en Contabilidad y Finanzas titulada “La Evasión Tributaria Y Su Incidencia En La Recaudación Fiscal En El Perú Y Latinoamérica”, Lima Concluye que:

En la medida de lo posible la Superintendencia Nacional de Administración Tributaria - SUNAT, se implemente programas y Estrategias de fiscalización, para así poder detectar el ocultamiento de bienes o ingresos para pagar menos impuesto, lo cual se podrá tener en cuenta un mayor cuidado por parte del contribuyente o el que está encargado de realizar las operaciones afectas, a fin de evitar sanciones pecuniarias o involucrarse en actos ilícitos que podrían ocasionarle hasta la cárcel.

Considerando que la evasión tributaria es un acto ilícito que afecta al Estado, por ende va disminuir la recaudación fiscal y así también influya en el nivel de inversión, ya que debe promoverse la implementación de programas de educación tributaria por parte del Estado o la Administración Tributaria, con campañas masivas en los medios de comunicación, promocionando la cultura tributaria como debe ser.

Comentario

Quintanilla en su tesis nos dice que la SUNAT debe implementar programas de fiscalización para así poder evitar sanciones o actos ilícitos que pueden llevarte hasta la cárcel, también se sede hacer programas de educación, campañas entre otros para evitar sanciones.

Local

En el Distrito de La Victoria – Chiclayo; fue creado por Ley N° 23926, el 13 de septiembre de 1984. Está Ubicado al Sur de la Ciudad de Chiclayo, su relieve es llano y su extensión Territorial es de 32 KM²; siendo Presidente de la República el Dr. Fernando Belaunde Terry. A fines de la década del cincuenta en tierras del fundo Chacupe propiedad del distrito de Reque, es así que se asentaron un grupo de familias para habitar en viviendas rústicas localizadas a un costado de la Panamericana Sur, consecutivamente las autoridades de aquel entonces de la Municipalidad; con buen criterio impusieron el trabajo de planificación, en el asesoramiento técnico de Ingenieros venidos de Lima, quienes inician el trazo de la ciudad dando lugar a la creación del Sector IV, posteriormente con técnicos del Municipio de Reque se continua con el trazo dando lugar a la creación de los sectores I, II y III.

Deducción Del 50 % De La Base Imponible

Predios rústicos destinados y dedicados a la actividad agraria, siempre que no se encuentren comprendidos en los planos básicos arancelarios de áreas urbanas.

DEDUCCION DE 50 UIT DE LA BASE IMPONIBLE

Los pensionistas propietarios de un solo predio, a nombre propio o de la sociedad conyugal, que esté destinado a vivienda de los mismos. El uso parcial del inmueble con fines productivos, comerciales y/o profesionales, con aprobación de la Municipalidad respectiva, no afecta la deducción que establece este artículo.

1.3. Teorías Relacionadas al Tema

Servir al sistema tributario con eficiencia, permanencia y simplicidad. El Código Tributario constituye el eje fundamental del Sistema Tributario (**SUNAT, 2016**).

La Administración Tributaria Municipal

El segundo párrafo del artículo 74° de la Constitución Política del Perú, señala que " Los gobiernos locales puede crear, modificar y suprimir contribuciones y tasas, o exonerar de éstas, dentro de su jurisdicción y con los límites que señala la ley

En ese orden de ideas, (Palomino García, 2013) dice que la Administración Tributaria Municipal, es el órgano del Gobierno Local que tiene a su cargo la administración de los tributos dentro de su jurisdicción, teniendo en consideración para tal fin las reglas que establece el Código Tributario

Actualmente, el marco general para la política tributaria municipal se encuentra establecido en el Decreto Legislativo 776, Ley de Tributación Municipal.

- a. Impuesto Predial.
- b. Impuesto de Alcabala.
- c. Impuesto al Patrimonio Automotriz.
- d. Impuesto a las apuestas.
- e. Impuesto a los Juegos; e
- f. Impuesto a los Espectáculos Públicos.

Asimismo, se encuentran definidos como ingresos de las municipalidades : las contribuciones especiales por obras públicas, las tasas y el Fondo de Compensación Municipal, cuya distribución de estos últimos se realiza a través de índices que aprueba el Ministerio de Economía y Finanzas.

Teorías Del Impuesto Predial

El Impuesto Predial es de periodicidad anual y grava el valor de la propiedad de los predios urbanos y rústicos. **(Ortega Salavarría, 2013).**

DECRETO SUPREMO N° 156-2004-EF:

El impuesto predial es de periodicidad anual y grava el valor de los predios urbanos y rústicos.

La recaudación, administración y fiscalización del impuesto corresponde a la Municipalidad del Distrito donde se encuentra ubicado el predio.

¿Quién paga el Impuesto Predial?

Son contribuyentes de este impuesto: En caso de condóminos o copropietarios, ellos están en la obligación de comunicar a la Municipalidad de su distrito la parte proporcional del predio que les corresponde (% de propiedad). **(Córdoba, 2015).**

El impuesto Predial es aquel tributo de periodicidad anual que se aplica al valor de los predios urbanos y rústicos, (Condori Limache, 2015) nos dice que la base a su valor de autoevaluó; se consideran predios a los terrenos, las edificaciones (casas, edificios, etc.) e instalaciones fijas y permanentes (piscina, losa, etc.) Que constituyen partes integrantes del mismo, que no puedan ser separados sin alterar, deteriorar o destruir la edificación. Predios Rústicos; Terrenos ubicados en zona rural, dedicado a uso agrícola, pecuario, forestal.

Hacienda pública municipal

La hacienda pública municipal constituye una herramienta para la

creación de las entidades locales, por lo que sin ella los municipios no podrían operar. **Ingresos públicos municipales**

Sistema Tributario Municipal

La Municipalidad administra tributos a su cargo dentro de su jurisdicción. Para ello toma en cuenta las siguientes funciones:

- a. **La recaudación.** Es importante que las Municipalidades provean de formularios para el pago de cada tipo de tributo, así como para las declaraciones juradas

- b. **La fiscalización tributaria.** La función fiscalizadora incluye la inspección, investigación y el control del cumplimiento de obligaciones tributarias.

- c. **La Cobranza Coactiva.** Es un procedimiento que faculta a la Municipalidad a exigir al deudor tributario la deuda no pagada, debidamente actualizada.

- d. **Las funciones de apoyo.** Es el soporte informativo del proceso tributario y cumplen su cometido al organizar los datos y proporcionar información oportuna para facilitar una rápida acción de la municipalidad, para ello es necesario contar con un registro de Contribuyentes e información que muestre los avances de la administración tributaria.

- e. **Las funciones de asesoramiento.** Buscan mejorar la eficacia de la administración tributaria, comprende aspectos legales, de planeamiento y metodológicos. **(Municipio al Día, 2016).**

La actividad financiera del Estado; comienza en el período en que éste se apropia a las riquezas o bienes producidos por las demás economías, y así las convierte en ingresos para atender los gastos que le causará cumplir su deber de satisfacción de las necesidades públicas

que posee. El Estado tiene que desarrollar una actividad de carácter económico, encaminada a la obtención de todos medios que le permitan satisfacer las necesidades colectivas mediante la realización de los servicios públicos.

Elementos que la Integran

- **Las Necesidades Públicas:**

Surgen de la colectividad y se satisfacen mediante la actuación del Estado, quien será garante de las principales necesidades que se originen dentro de una población, ya que éstas podrán ser satisfechas por el Estado debido a que son de imposible cumplimiento por cada uno de los individuos que conforman el colectivo.

- **Servicios Públicos:**

Vienen a ser las actividades que el Estado realiza en comisión del bienestar de las necesidades públicas.

- **Gasto Público:**

Son las inversiones o erogaciones de riquezas que las entidades públicas hacen para la producción de los servicios necesarios para la satisfacción de las necesidades públicas, y para enfrentar a otras exigencias de la vida pública, que son llamadas propiamente servicios

- **Recursos Públicos:**

Son los medios mediante los cuales se logran sufragar los gastos públicos y constituyen todos los ingresos financieros a la tesorería del Estado, cualquiera sea su naturaleza económica o jurídica.

- **Renta Nacional:**

Es la sumatoria en términos monetarios de los bienes y servicios producidos, distribuidos y vendidos en un país durante un tiempo determinado, es decir dentro de un ejercicio fiscal. **(Ramírez, s.f.).**

1.4. Formulación del problema

¿De qué manera influye la recaudación del *Impuesto Predial* en la Municipalidad Distrital de la Victoria, Año 2016?

1.5. Justificación e importancia de la investigación

El presente trabajo de investigación se realizará; para ver de qué manera se puede corregir el recaudo del impuesto predial en la Municipalidad distrital de La Victoria, realizando un estudio comparativo de la recaudación de impuestos año 2016 para poder tener una mejor información de la recaudación de los últimos años.

La investigación propuesta busca describir y explicar, la evasión tributaria para aumentar la recaudación de tributos por parte de los pobladores; ya que es una estrategia principal y así poder lograr la cobranza de impuestos y especialmente de la derivación tributaria y del grado de aceptación del sistema tributario, esto puede hacer realidad la investigación de carácter sistemático, ya que así mismo es importante porque permite al investigador enriquecer el marco doctrinario, ético y teórico de la tributación de la Municipalidad del distrito de la Victoria, año 2016.

1.6. Hipótesis

H1= De qué manera si influyen las estrategias para mejorar la recaudación del impuesto predial en la Municipalidad Distrital de la Victoria, Año 2016

Ho= De qué manera no influyen las estrategias para mejorar la recaudación del impuesto predial en la Municipalidad Distrital de la Victoria, Año 2016

1.7. Objetivos

1.7.1. Objetivo general:

Proponer estrategias para mejorar la recaudación del impuesto predial en la Municipalidad del Distrito de La Victoria año 2016.

1.7.2. Objetivos específicos:

- a. Diagnosticar las estrategias, para un buen sistema de control que se realiza en la municipalidad de la victoria para la recaudación del impuesto predial
- b. Identificar el nivel actual, del pago del impuesto predial en la municipalidad de la victoria
- c. Elaborar estrategias, de cobranza para crecer la recaudación del impuesto predial en la municipalidad

II. MATERIAL Y METODOS

2.1 Tipo y diseño de la Investigación

2.1.1 Tipo de investigación

Descriptiva: Por qué trata de describir los efectos que producen la recaudación del impuesto predial.

Asimismo, para Fidias G. Arias (2012), la investigación descriptiva consiste en la caracterización de un hecho, fenómeno, individuo o grupo, con el fin de establecer su estructura o comportamiento. Los resultados de este tipo de investigación se ubican en un nivel intermedio en cuanto a la profundidad de los conocimientos se refiere. A buscar y evaluar variables o conceptos; a modo de medir diversos aspectos de una naturaleza.

Correlacional: Porque nos permitirá comparar nuestras dos variables que se aplicaran en todo el proceso de nuestra tesis.

Cuantitativa: Es un adjetivo que refiere a la naturaleza, investigaciones numérica de datos, métodos, investigaciones y/o resultados.

Propositiva: Es propositiva por cuanto se fundamenta en una necesidad o vacío dentro de la institución, una vez que se tome la información descrita, se realizara una propuesta al sistema de evaluación del desempeño para superar la problemática actual y las deficiencias encontradas. Al identificar los problemas, investigarlos, profundizarlos y dar una solución dentro de un contexto específico.

2.1.2 Diseño de investigación

No experimental: nuestra tesis es de diseño experimental porque todos los datos estudiados fueron brindados por la municipalidad

De la misma manera Santa Paella y Feliberto Martin (2012), define: Que el diseño no experimental es el que se realiza sin manipular en forma proyectada ninguna variable. El investigador no sustituye intencionalmente las variables independientes. Se observan los hechos tal y como se presentan en su contexto real y en un tiempo determinado o no, para luego analizarlos.

2.2 Población y muestra

2.2.1 Población

Para este estudio de investigación la población está constituida por 20,657 contribuyentes obligados de realizar el pago del impuesto predial del distrito de la victoria, y los funcionarios encargados de su recaudación.

Tabla 1: Población

CONTRIBUYENTES	TOTAL
SECTOR A	2,933
SECTOR B	4,500
SECTOR C	5,700
SECTOR D	7,524
TOTAL	20,657

Fuente: Elaboración Propia

2.2.2 Muestra

La muestra estudiada será de 103 contribuyentes obligados de realizar el pago del impuesto predial de la municipalidad distrital de la victoria de y los funcionarios encargados de su recaudación.

Para determinar la muestra se utilizó la técnica Aleatoria Simple, para cuyo efecto se aplicó la siguiente formula:

$$n = \frac{z^2(p \cdot q)}{e^2 + \frac{z^2(p \cdot q)}{N}}$$

Factor de Corrección
Factor de Corrección

$$n = \frac{n}{1 + \frac{(n-1)}{N}}$$

n = tamaño de la muestra

Z = Nivel de confianza deseado 95% = 1.96

p = Proporción de la población con la característica deseada (éxito)=0.50

q = Proporción de la población = 0.50

e = Nivel de error dispuesto a cometer=0.05

N = Tamaño de la población = 20,657

2.3 Variables y Operacionalización

2.3.1 Variable Independiente

Estrategias:

Las estrategias son técnicas o métodos que requieren la atención de los objetivos, las actividades que desarrollamos en clase con el docente, la naturaleza y el contenido son métodos de enseñanza para la evaluación de la tesis

2.3.2 Variable Dependiente

Impuesto Predial:

El impuesto predial grava la posesión inmobiliaria o la propiedad. Los propietarios de los inmuebles deben pagarlas por un local comercial, vivienda u oficina. Hay países que igual que nosotros pagan una cuota anualmente que forma parte del estado.

2.3.3 Operacionalización

VARIABLES	DIMENSIONES	INDICADORES	TECNICAS, INSTRUMENTOS DE RECOLECCION DE DATOS
INDEPENDIENTE ESTRATEGIAS	<ul style="list-style-type: none"> • Sensibilidad de Cultura Tributaria • Organización de la gestión de cobranza • Fiscalización 	<ul style="list-style-type: none"> • Beneficios Tributarios • Revisión del pago por parte del contribuyente • Generación de conciencia tributaria 	<ul style="list-style-type: none"> • Entrevista / Guía de entrevistas • Encuesta / Guía de encuesta
DEPENDIENTE IMPUESTO PREDIAL	<ul style="list-style-type: none"> • Recaudación, Periodicidad • Comprobante de Pago • Marco Normativo • Sistema Informativos 	<ul style="list-style-type: none"> • Reportes actualizados de cobranza • N° de Contribuyentes, viviendas • Plan operativo Inicial 	

2.4 Técnicas e instrumentos de recolección de datos

2.4.1 Técnicas de Recolección de datos

2.4.1.1 Encuestas

Para el trabajo de investigación se utilizó las técnicas de la encuesta, dirigida especialmente a los comerciantes del distrito de la Victoria con el fin de obtener información relevante sobre el nivel de Cultura Tributaria para el incremento de la Recaudación Pasiva de la municipalidad distrital de la victoria.

2.4.1.2 Revisión Documentaria:

En la sociedad moderna, la observación de todos los acontecimientos sociales de todo tipo, con fines no científicos, sino informativos, se realiza de manera institucionalizada y permanente a través de escritos, películas, fotografías, reproducciones de sonidos y objetos de toda clase, materializándose y trascendiendo así la información y por tanto constituyendo el objeto de la observación fundamentada; pueden usarse para proporcionar medidas objetivas de las condiciones del entorno y de la organización de los propósitos iniciales del cambio de las actuaciones realizadas de las variaciones en los resultados, etc.

2.4.1.3 Instrumentos de recolección de datos

a) Cuestionario:

Se utilizó con el propósito de registrar información sobre el conocimiento que tienen los contribuyentes tienen respecto al impuesto predial.

b) Guía de entrevista:

Esta técnica consistió en un proceso de comunicación que se realizó, la guía de entrevista que se aplicó al jefe de rentas de la municipalidad distrital de la victoria, consta de 10 preguntas debidamente estructuradas. Este instrumento fue validado por la opinión y juicio de expertos.

2.5 Procedimiento para la recolección de datos

Para llevar a cabo la recolección de datos se realizaron previas encuestas a los contribuyentes de la Municipalidad Distrital de la Victoria, con el propósito de recolectar datos para poder brindar la información necesaria para obtener dicha búsqueda que será utilizada en nuestro proyecto de tesis, se logró obtener rápidamente la encuesta con las preguntas a realizar a los contribuyentes para poder recolectar datos que serán utilizados en dicho proyecto.

Terminada la etapa de recolección de datos en campo, se procedió a clasificar, analizar e interpretar los datos recogidos mediante la aplicación de los instrumentos de recolección de datos.

2.5.1 Análisis estadístico e interpretación de los datos

Para analizar la información y sistematizarla se manejó una base de datos, luego el Software informático SPSS versión 22. Los datos sistematizados, se presentan en tablas y gráficos, para mayor entendimiento. Para el procedimiento de la información se procedió a registrar la indagación mediante la provisión de guía de entrevista.

2.6 Aspectos éticos

El trabajo de investigación se elaborará teniendo en cuenta los principios éticos fundamentales como son la justicia y el respeto a las personas con quienes deberemos interactuar a fin de poder obtener datos que nos ayudaran a la realización de nuestro trabajo, la cual su fin único fue la búsqueda del bien común de los pobladores del distrito distrital de la victoria.

La Indagación se plasmó asumiendo hechos reales obtenidos por el área de rentas de la municipalidad, siendo así se analizó sin tener que

admitir ni especular aspectos relacionados con el tema de investigación sobre el impuesto predial.

Como resultado, del trabajo de investigación, es directa de la fuente (de la Municipalidad Distrital de la Victoria) y no ha sido copiada ni plagiada de otros trabajos de investigación, con excepción de haber tomado en cuenta referencias de tesis ya existentes y/o libros de autores relacionados con este trabajo de investigación, los cuales han sido mencionados en el desarrollo de la tesis.

Dentro de los criterios éticos que se seguirán, destacan el criterio de confidencialidad, siguiendo este análisis se garantizó la protección de la información brindada por la Municipalidad Distrital de la Victoria, para realizar el análisis de los mismos; la observación también se llevó a cabo de la manera más eficiente posible para poder realizar nuestro proyecto de investigación.

2.7 Criterios de Rigor Científico

La investigación ha sido elaborada teniendo en cuenta un enfoque científico, es decir estudiaremos un problema social en su propio ámbito llegando a establecer relaciones entre sus variables estrategias e impuesto predial, sin que se llegue a la manipulación de alguna de ellas por parte nuestra y así realizar una buena investigación.

1.- Análisis documental.

La técnica consistió en analizar, percibir e demostrar todos los datos obtenidos por el área de rentas, para cada una de las reglas, argumentos, textos, conceptos de obtenidos de la página online de la Municipalidad y otras fuentes documentales relacionadas con toda nuestra elaboración de tesis con la finalidad de brindar información de la caracterización de la recaudación del impuesto predial en los gobiernos locales.

2.- Indagación.

La práctica ayudo para poder obtener información o datos reales ya sean cualitativos y cuantitativos de cierto nivel de razonabilidad relacionadas con averiguación del sondeo.

3.-Conciliación de datos.

La información de los autores estará acomodada con distintas fuentes, para que así puedan ser tomados en cuenta en tanto estén relacionadas con información obtenida y considerada para lograr datos confiables y reales sobre la determinación de lo recaudado del impuesto predial y su incidencia financiera en las municipalidades provinciales del Perú.

4.-Tabulación de cuadros con cantidades y porcentajes.

La investigación cuantitativa ha sido establecida en cuadros que indiquen conocimientos, cantidades, porcentajes y otros detalles de utilidad para la indagación de tesis para tener una buena elaboración y contar con datos confiables y reales.

5.-Comprensión de gráficos.

Se manejaron los gráficos para mostrar la investigación y para así lograr mejorar la razón de los cuadros que detallan los montos y porcentajes, de la información procedente de los cuestionarios aplicados en la investigación, como encuestas y entrevistas realizadas para obtener datos confiables.

III. RESULTADOS

3.1 Tablas y Figuras

3.1.1 Análisis

Se elaboró una encuesta de tantas interrogantes o preguntas analizándose la validez del contenido mediante la valoración de expertos; luego se evaluó la fiabilidad de la encuesta examinando la solidez interna por el método de Alfa Cronbach.

Tabla 2: Estadística de fiabilidad

Alfa de Cronbach	Alfa de Cronbach basada en elementos estandarizados	N de elementos
0,822	0,846	20

Fuente: Elaboración Propia

La fiabilidad coeficiente del alfa de Cronbach de los datos procesados son 0,773 considerado bueno como límite inicial es “aceptable” y el 0,822 es su límite considerado como “bueno” por lo tanto es confiable los instrumentos utilizados.

3.1.2 Entrevista al Ing. Armando Soto Fernández, jefe del área de rentas de la Municipalidad Distrital de la Victoria

1. ¿Cómo se controla el impuesto predial en la Municipalidad de la Victoria?

La recaudación se controla a través del sistema llamado, control del impuesto predial este es un sistema donde se encuentran todos los contribuyentes que están registrados y así puedan pagar sus impuestos.

2. ¿El sistema de cuentas por cobrar permite conocer en tiempo real la situación tributaria de un determinado contribuyente?

Sí, ya que, gracias al sistema integrado municipal, nos permite conocer a tiempo el reporte real, las cuentas corrientes de deudas y pagos de cada contribuyente resumido y detallado.

3. ¿Se emiten reportes mensuales detallando las deudas de los contribuyentes que pertenecen a la Municipalidad de la Victoria?

No, solo se emiten reportes trimestrales de deudas de cada contribuyente a la unidad de determinación y recaudación a la gerencia de rentas, para tomar acciones y establecer cronogramas de trabajo de sensibilización para reducir la morosidad de deudas de los contribuyentes.

4. ¿El personal de la Municipalidad de la Victoria, que trabaja en el área de rentas es eficiente?

Sí, porque todo el personal tiene la actitud enfrente y su profesión les permite desarrollarse poco a poco, sin embargo, no cuenta con la especialización para obtener una mejor recaudación, reiterando que por eso se ha solicitado una capacitación y así estén más orientados.

5. ¿Se clasifican las deudas según el nivel de atraso?

Las deudas se clasifican según el pago de los contribuyentes y según el año de deudas:

- Emisión y notificación de cartas de pago y reducción de determinación
- Difusión masiva
- Radio y televisión local
- Paneles carteles afiches y banderines

6. ¿Qué tipo de notificaciones realiza la Municipalidad de la Victoria?

Realiza las siguientes notificaciones:

- Carta inductiva
- Orden de pago
- Resolución de determinación

7. ¿Se han presentado casos donde las notificaciones de la Municipalidad no estaban debidamente efectuadas?

En el caso de contribuyentes que han vendido su predio y no han realizado la baja de su dominio, no genera duplicidad de notificación por el mismo predio y esto ayuda a sincerar el patrón de contribuyentes.

8. ¿El personal con el que cuenta en el área de rentas es la adecuada para un eficaz desempeño de sus funciones?

No, porque no son especialistas y tampoco se les capacita para dicho cargo que desempeñan, el cual la gerencia de rentas solicita y recomienda la capacitación continúa de todo el personal.

9. ¿El personal de la Municipalidad de la Victoria tiene el perfil establecido para dictar funciones?

No se cuenta con un perfil de personal deseado, con dichos sueldos para cada cargo no se puede acceder a profesionales especialistas en cada área por lo que se contrata a profesionales con experiencia en el sector público y con conocimientos en computación.

10. ¿Cree usted que el desempeño de los trabajadores del área de rentas influye en la recaudación del impuesto predial de la Municipalidad de la Victoria?

Claro, porque un personal capacitado y con experiencia en el área orientada, trasmite a los contribuyentes seguridad al pago de sus obligaciones.

3.1.3 Análisis de la entrevista dirigida al Gerente General del área de rentas

Según el análisis de la entrevista realizada al Ing. Armando Soto Fernández, la aplicación se logró gracias a las coordinaciones previas con el alcalde y regidores de la Municipalidad de la Victoria, quienes se encargan de la dirección, los funcionamientos, las coordinaciones de consejos, temas económicos dentro y fuera del municipio; las preguntas planteadas estuvieron direccionadas a resolver el problema planteado para el trabajo de investigación.

La recaudación se controla a través del sistema llamado, control del impuesto predial ahí se encuentran todos los contribuyentes registrados. El sistema integrado municipal, permite conocer a tiempo el reporte real, las cuentas corrientes de deudas y pagos de cada contribuyente resumido y detallado.

Se emiten reportes trimestrales de deudas de cada contribuyente a la unidad de determinación y recaudación, estableciendo así un cronograma de trabajo de sensibilización para reducir la morosidad de deudas de los contribuyentes, que han vendido su predio y no han realizado la baja de su dominio, no genera duplicidad de notificación.

Las deudas se clasifican según el pago de los contribuyentes y el año deudor, se realiza notificaciones, como carta inductiva, orden de pago, resolución de determinación.

El personal tiene actitud, sin embargo, no cuenta con especialización para obtener una mejor recaudación. Los especialistas no son capacitados para dichos cargos que desempeñan, sin embargo, la gerencia de rentas solicita y recomienda la capacitación. Debido a esto no se cuenta con un perfil de personal calificado, que trasmite a los contribuyentes seguridad al pago de sus obligaciones.

3.1.4 Encuesta

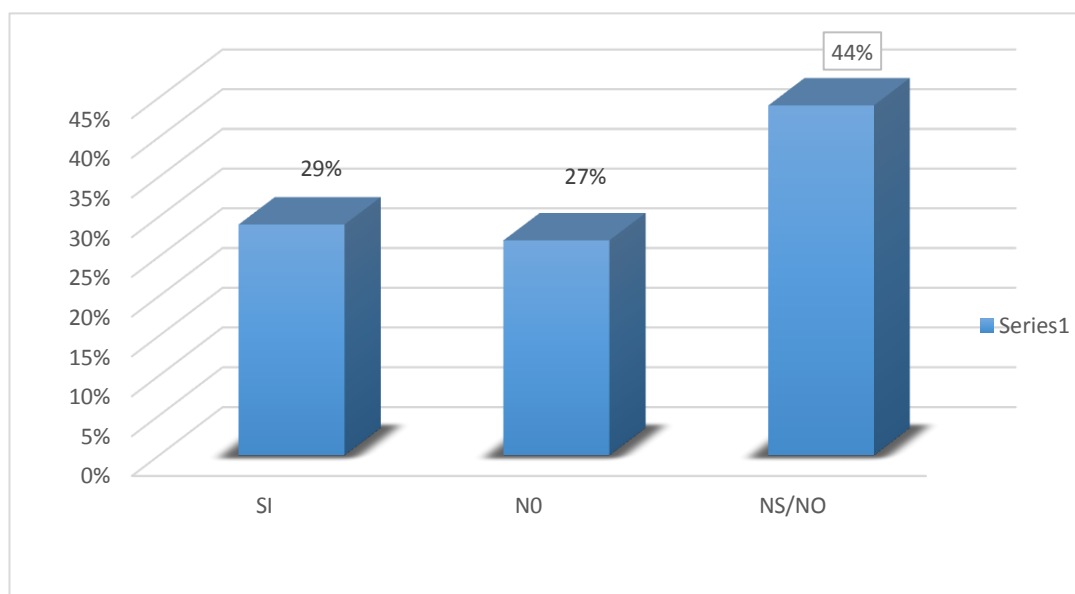
3.1.4.1 Encuesta a los contribuyentes o pobladores del Distrito de la Victoria

1.- Conoce usted sobre el Impuesto Predial

Tabla 3

	FRECUENCIA	PORCENTAJE
SI	30	29%
NO	28	27%
NS/NO	45	44%
TOTAL	103	100%

Figura 1: Representación gráfica de datos



Fuente: Realizada por los investigadores

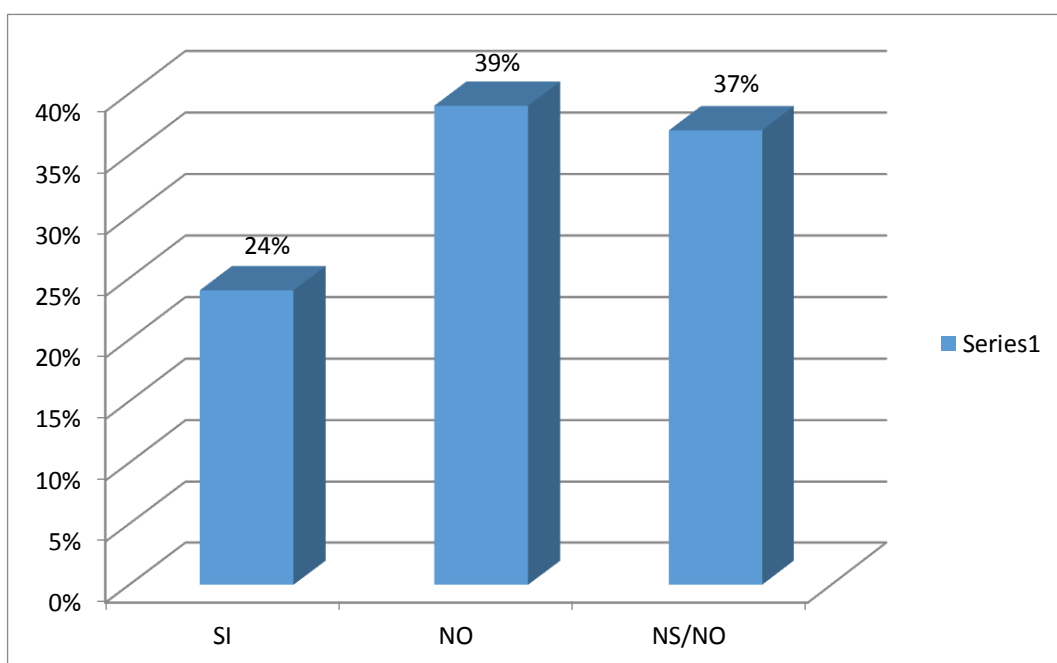
Análisis: Del total de contribuyentes encuestados, en la figura número 1, el 29% indica que, si conoce que es el impuesto predial, el 27% no tiene conocimiento, mientras que un 44% no sabe no opina.

2.- Usted cree que los trámites tributarios son sencillos y simples en la municipalidad de la victoria

Tabla 4

	Frecuencia	Porcentaje
SI	25	24%
NO	40	39%
NS/NO	38	37%
TOTAL	100	100%

Figura 2: Representación gráfica de datos



Fuente: Realizada por los investigadores

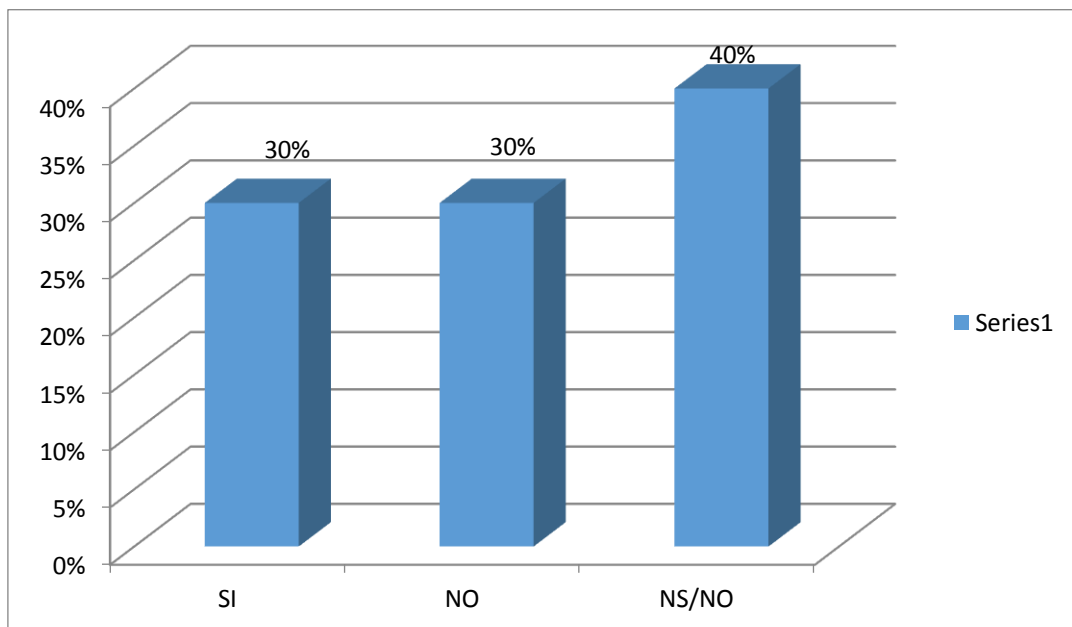
Análisis: Del total de contribuyentes encuestados, en la figura número 2, el 24% indica que, cree que los tramites son sencillos y simples, el 39% no tiene conocimiento, mientras que un 37% no sabe no opina.

3.- Cree usted que la fiscalización es un proceso para mejorar la recaudación del impuesto predial

Tabla 5

	Frecuencia	Porcentaje
SI	31	30%
NO	31	30%
NS/NO	41	40%
Total	103	100%

Figura 3: Representación gráfica de datos



Fuente: Realizada por los investigadores

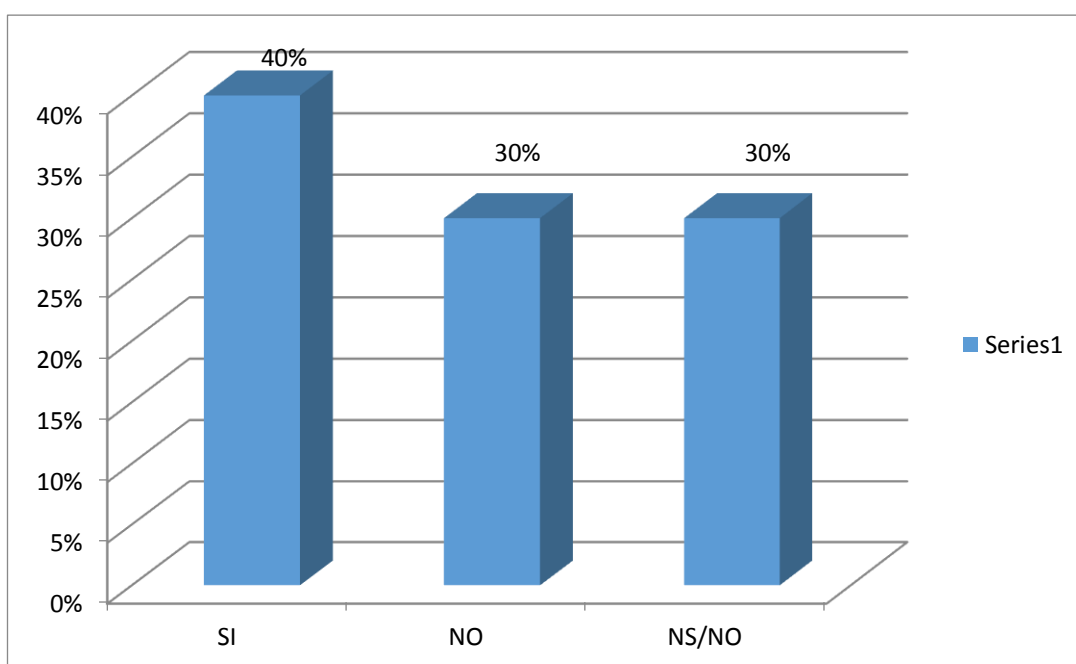
Análisis: Del total de contribuyentes encuestados, en la figura número 3, el 30% está de acuerdo que la fiscalización, es un proceso que ayuda a mejorar la recaudación del Impuesto, el 30% no tiene conocimiento, mientras que un 40% no sabe no opina.

4.- Considera usted que los contribuyentes morosos influyen en el otorgamiento de amnistías

Tabla 6

	Frecuencia	Porcentaje
SI	41	40%
NO	31	30%
NS/NO	31	30%
Total	103	100%

Figura 4: Representación gráfica de datos



Fuente: Realizada por los investigadores

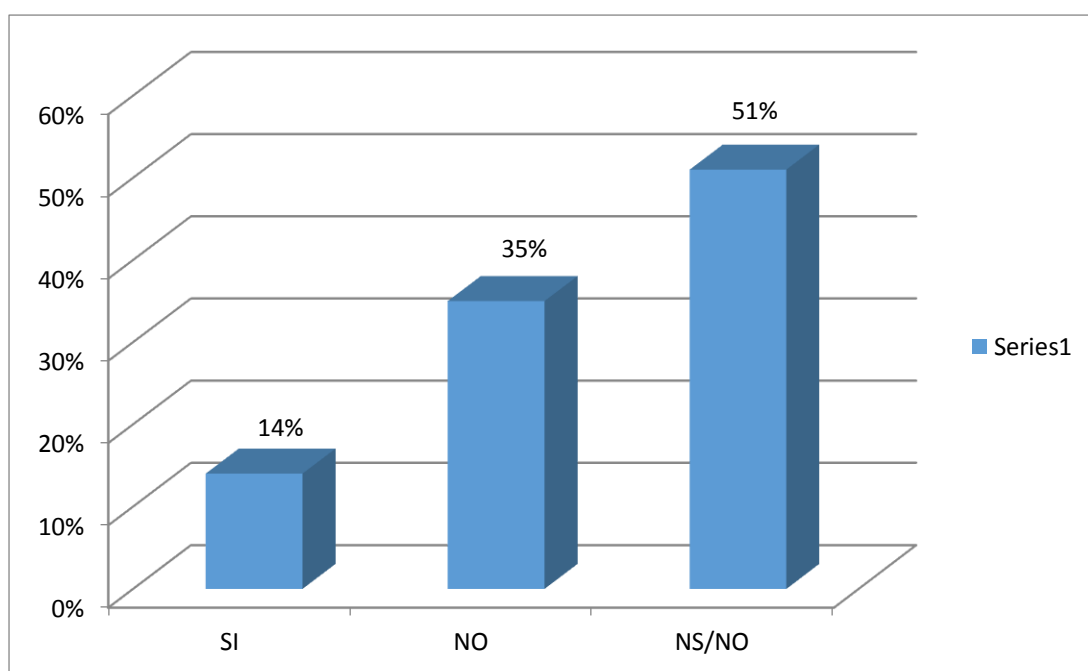
Análisis: Del total de contribuyentes encuestados, en la figura número 4, el 40% indica que los contribuyentes esperan que se den las amnistías para recién pagar el impuesto, el 30% no tiene conocimiento, mientras que un 30% no sabe no opina.

5.- Cree usted que la municipalidad de La Victoria incentiva a los contribuyentes a cumplir con sus obligaciones tributarias

Tabla 7

	Frecuencia	Porcentaje
SI	15	14%
NO	36	35%
NS/NO	52	51%
Total	103	100%

Figura 5: Representación gráfica de datos



Fuente: Realizada por los investigadores

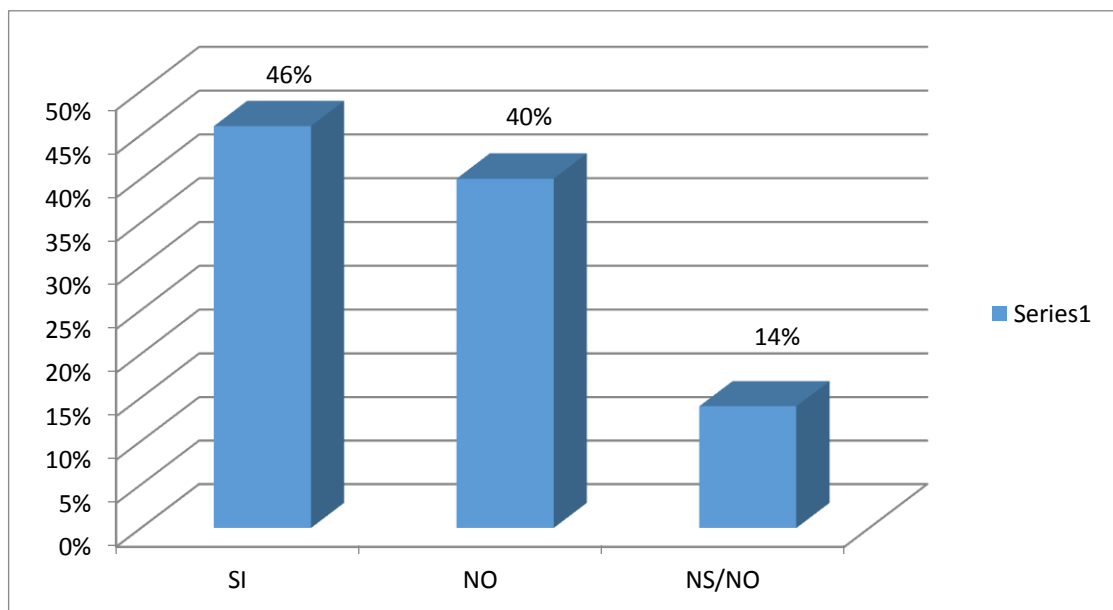
Análisis: Del total de contribuyentes encuestados, en la figura número 5, el 14% indica que la Municipalidad Distrital de la Victoria no incentiva a los contribuyentes a pagar sus impuestos, el 35% no tiene conocimiento, mientras que un 51% no sabe no opina.

6.- Si pueda elegir. Le gustaría decidir donde debería gastarse el dinero que usted paga

Tabla 8

	Frecuencia	Porcentaje
SI	47	46%
NO	41	40%
NS/NO	15	14%
Total	103	100%

Figura 6: Representación gráfica de datos



Fuente: Realizada por los investigadores

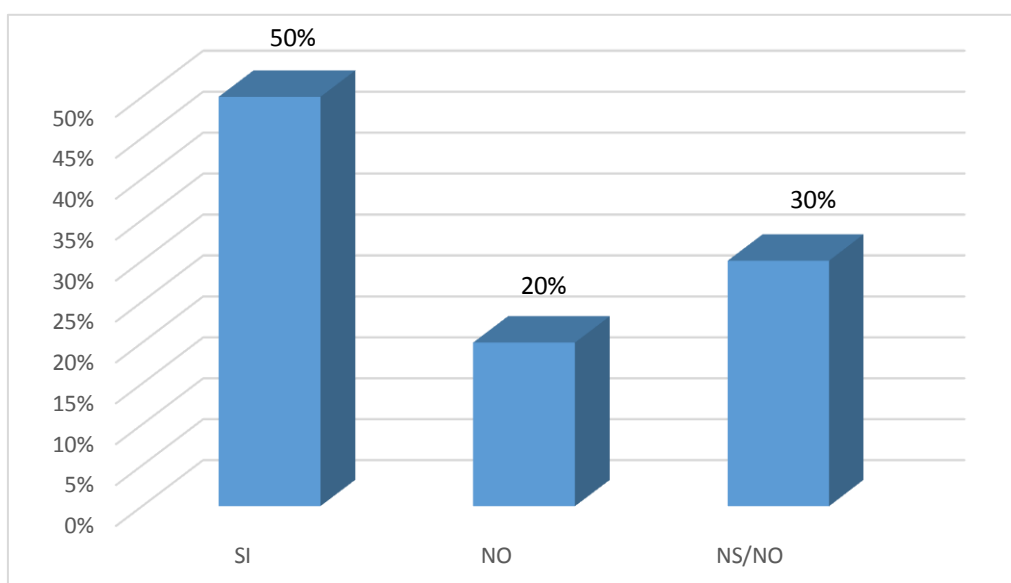
Análisis: Del total de contribuyentes encuestados, en la figura número 6, el 46% indica que, si les gustaría elegir en donde gastarse la plata de lo recaudado, el 40% no tiene conocimiento, mientras que un 14% no sabe no opina.

7.- Usted cree que por desconocimiento no se paga el impuesto predial

Tabla 9

	Frecuencia	Porcentaje
SI	51	50%
NO	21	20%
NS/NO	31	30%
Total	103	100%

Figura 7: Representación gráfica de datos



Fuente: Realizada por los investigadores

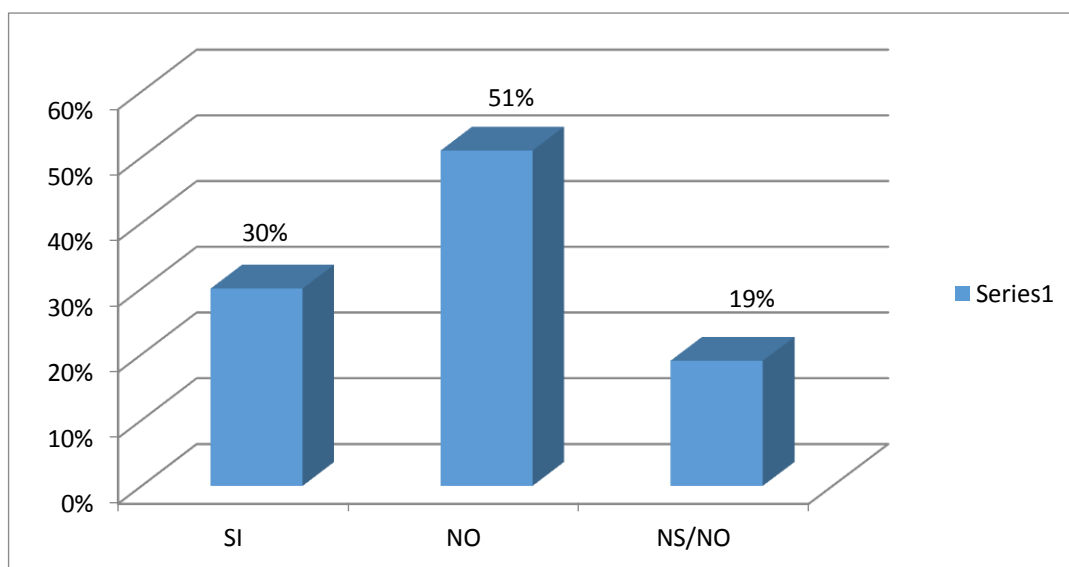
Análisis: Del total de contribuyentes encuestados, en la figura número 7, el 50% indica que por desconocimiento no pagan el impuesto predial, el 20% no es por desconocimiento el pago, mientras que un 30% no sabe no opina.

8.- Los trabajadores de la municipalidad brindan información de manera adecuada

Tabla 10

	Frecuencia	Porcentaje
SI	31	30%
NO	52	51%
NS/NO	20	19%
Total	103	100%

Figura 8: Representación gráfica de dato



Fuente: Realizada por los investigadores

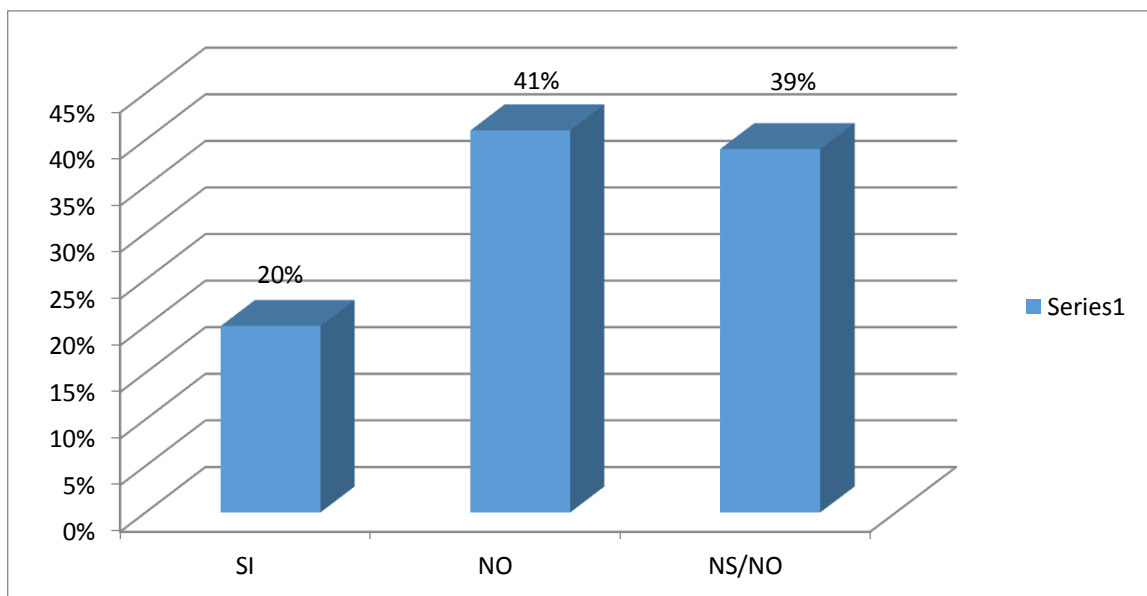
Análisis: Del total de contribuyentes encuestados, en la figura número 8, el 30% indica que los trabajadores si brindan información de manera adecuada, el 51% no tiene conocimiento, mientras que un 19% no sabe no opina.

9.- Conoce usted las sanciones a las que puede estar afecto en caso que no pague sus tributos

Tabla 11

	Frecuencia	Porcentaje
SI	21	20%
NO	42	41%
NS/NO	40	39%
Total	103	100%

Figura 9: Representación gráfica de datos



Fuente: Realizada por los investigadores

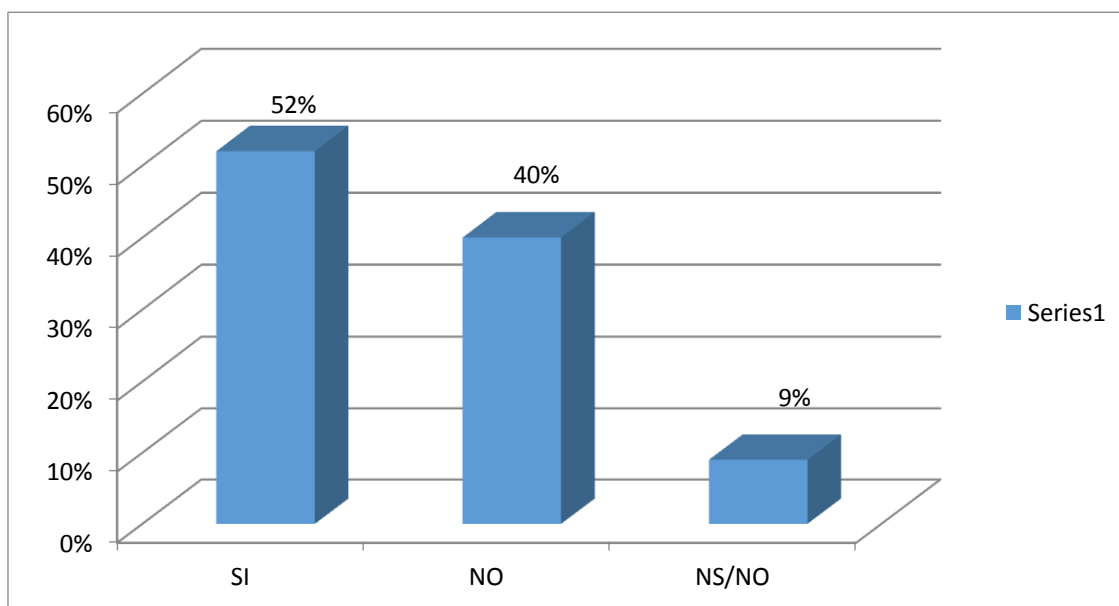
Análisis: Del total de contribuyentes encuestados, en la figura número 9, el 20% indica que, si tienen en conocimiento las sanciones que estarían afecto en caso que no paguen sus impuestos, el 41% no tiene conocimiento, mientras que un 39% no sabe no opina.

10.- usted se ha retrasado en el pago de impuestos

Tabla 12

	Frecuencia	Porcentaje
SI	55	52%
NO	42	40%
NS/NO	10	9%
Total	103	100%

Figura 10: Representación gráfica de datos



Fuente: Realizada por los investigadores

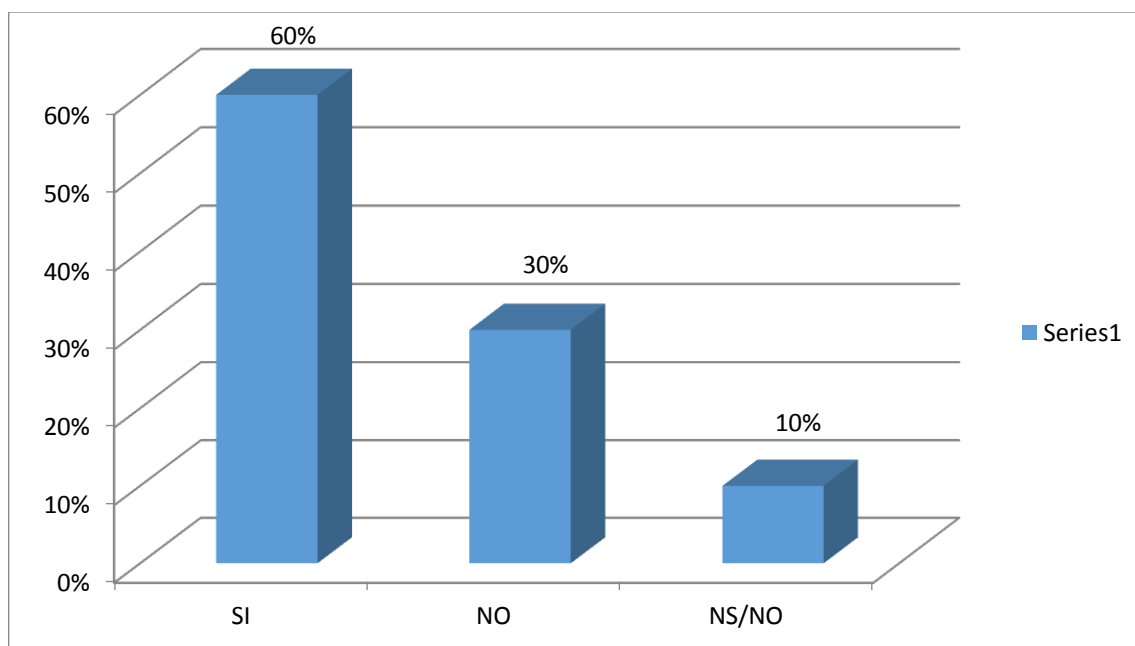
Análisis: Del total de contribuyentes encuestados, en la figura número 10, el 52% indica que, se han retrasado en el pago de impuesto por desconocimiento, el 40% no tiene conocimiento, mientras que un 9% no sabe no opina.

11.- Cree usted que el sistema de cuentas por cobrar permite conocer en tiempos reales la situación tributaria en un determinado contribuyente.

Tabla 13

	Frecuencia	Porcentaje
SI	70	60%
NO	20	30%
NS/NO	13	10%
Total	103	100%

Figura 11: Representación gráfica de datos



Fuente: Realizada por los investigadores

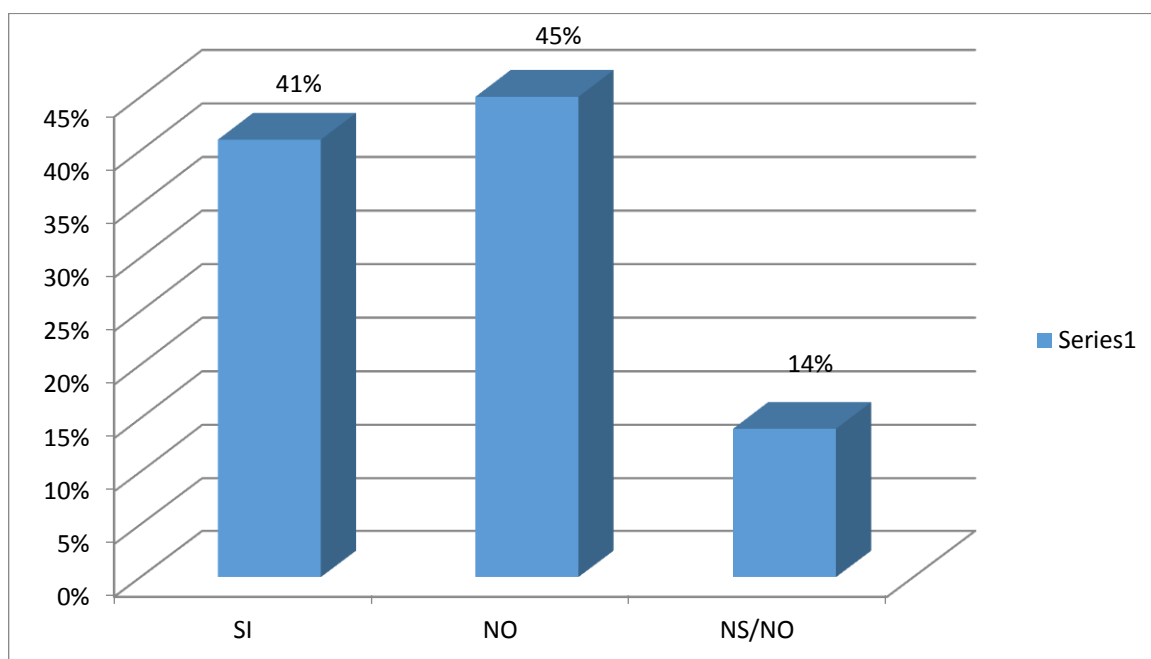
Análisis: Del total de contribuyentes encuestados, en la figura número 11, el 60% opina que la municipalidad tiene un sistema de cuentas por cobrar actualizado, el 30% no tiene conocimiento, mientras que un 10% no sabe no opina

12.- Usted como contribuyente cree que se hace un seguimiento de los contribuyentes que no pagan

Tabla 14

	Frecuencia	Porcentaje
SI	42	41%
NO	46	45%
NS/NO	15	14%
Total	103	100%

Figura 12: Representación gráfica de datos



Fuente: Realizada por los investigadores

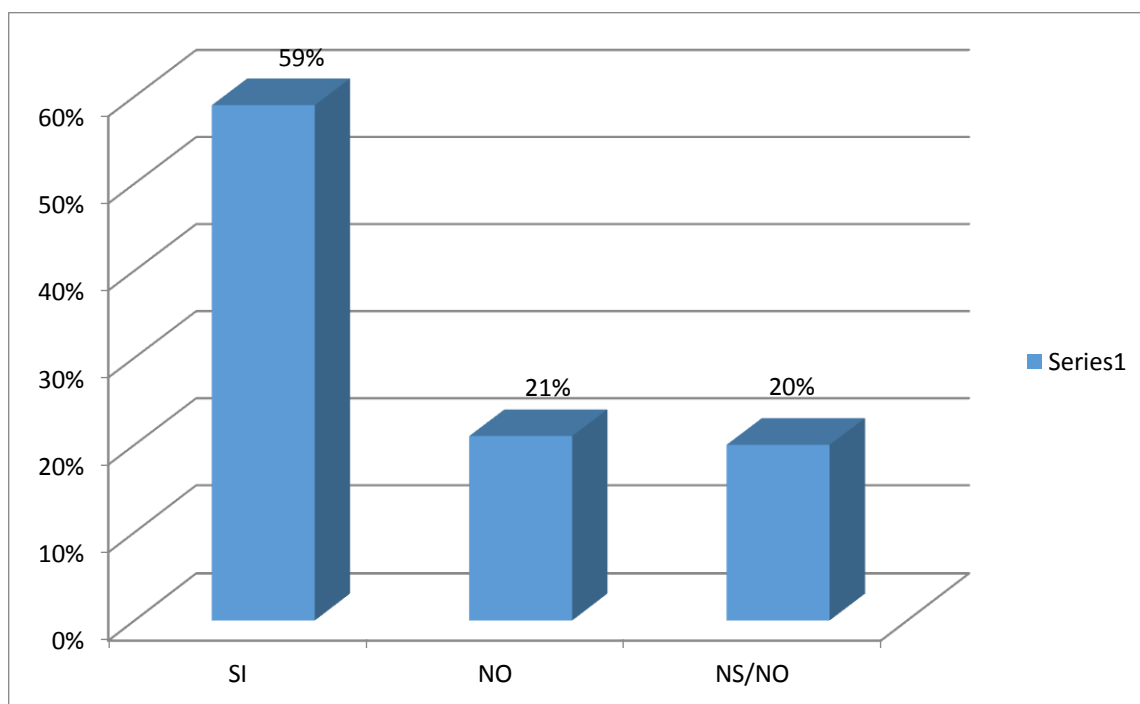
Análisis: Del total de contribuyentes encuestados, en la figura número 12, el 41% indica que, si se hace un seguimiento de los contribuyentes que deben, el 45% no tiene conocimiento, mientras que un 14% no sabe no opina.

13.- Esta conforme usted con la administración de la Municipalidad Distrital de la Victoria

Tabla 15

	Frecuencia	Porcentaje
SI	61	59%
NO	22	21%
NS/NO	20	20%
Total	103	100%

Figura 13: Representación gráfica de datos



Fuente: Realizada por los investigadores

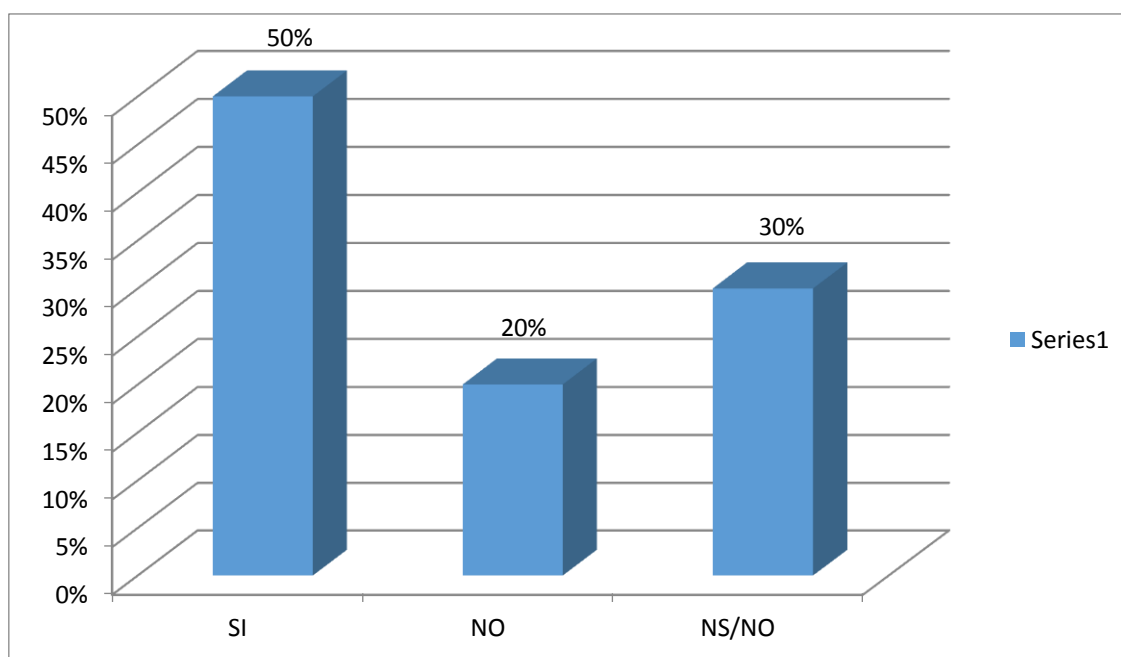
Análisis: Del total de contribuyentes encuestados, en la figura número 13, el 59% indica que, si está conforme con la administración de la Municipalidad, el 21% no tiene conocimiento, mientras que un 20% no sabe no opina.

14.- Cree que se debería dar incentivos para aquellos contribuyentes que están al día en sus pagos

Tabla 16

	Frecuencia	Porcentaje
SI	52	50%
NO	20	20%
NS/NO	31	30%
Total	103	100%

Figura 14: Representación gráfica de datos



Fuente: Realizada por los investigadores

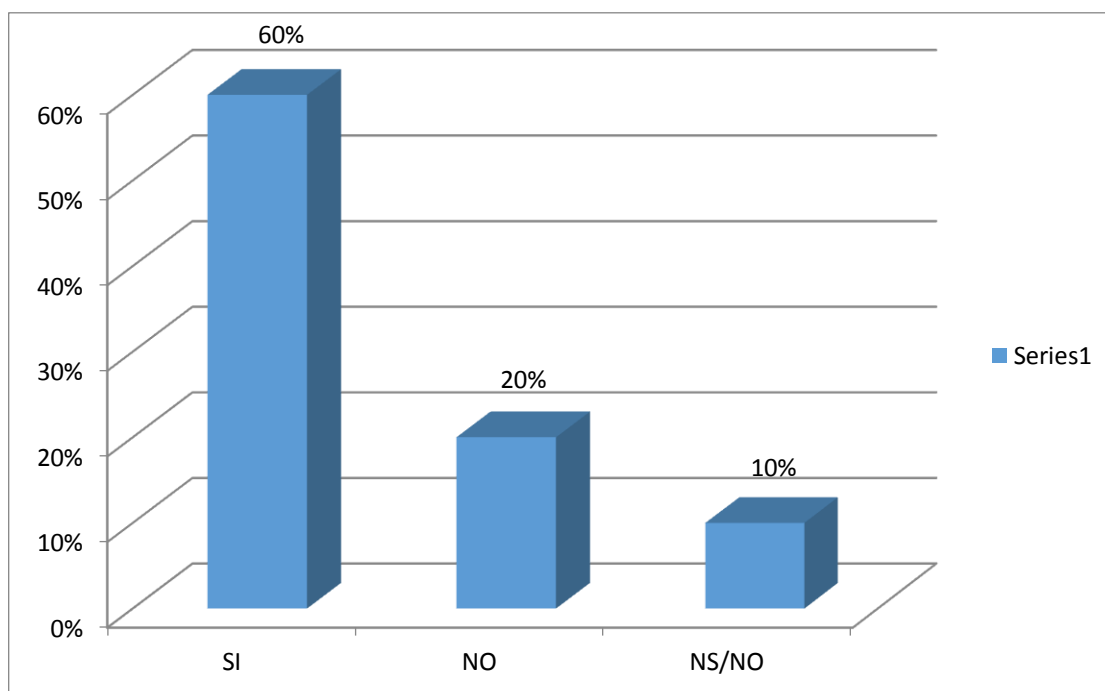
Análisis: Del total de contribuyentes encuestados, en la figura número 14, el 50% indica que, si se deberían dar incentivos a los contribuyentes puntuales, el 20% no tiene conocimiento, mientras que un 30% no sabe no opina.

15.- Cree usted que si se dieran incentivos la recaudación del Impuesto Predial aumentaría

Tabla 17

	Frecuencia	Porcentaje
SI	61	60%
NO	25	20%
NS/NO	17	10%
Total	103	100%

Figura 15: Representación gráfica de datos



Fuente: Realizada por los investigadores

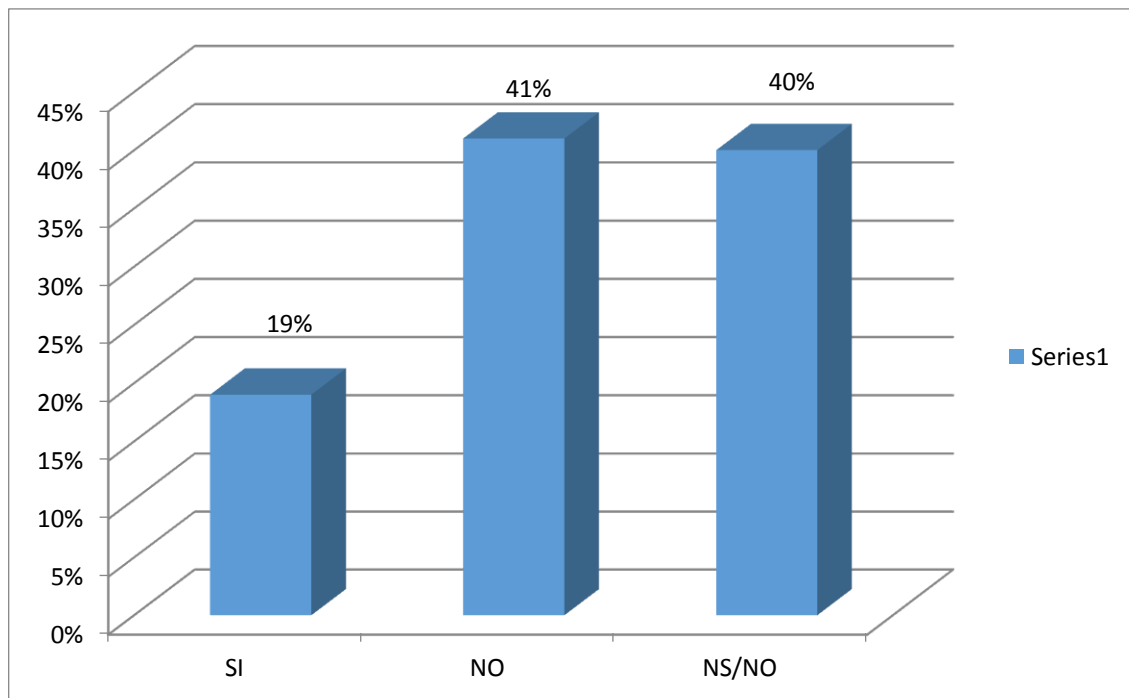
Análisis: Del total de contribuyentes encuestados, en la figura número 15, el 60% indica que, si se dieran incentivos los contribuyentes tendrían interés en pagar sus impuestos, el 20% no tiene conocimiento, mientras que un 10% no sabe no opina.

16.- usted como contribuyente cree que en la municipalidad de la victoria realiza un análisis de la evolución de los ingresos municipales

Tabla 18

	Frecuencia	Porcentaje
SI	20	19%
NO	42	41%
NS/NO	41	40%
Total	103	100%

Figura 16: Representación gráfica de datos



Fuente: Realizada por los investigadores

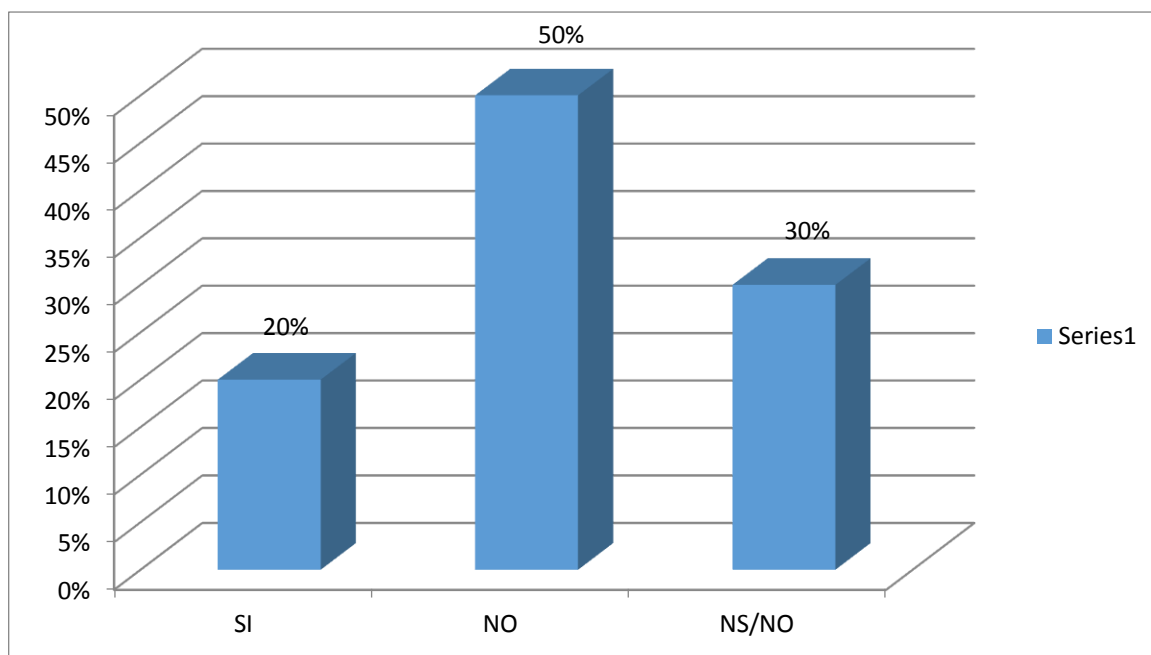
Análisis: Del total de contribuyentes encuestados, en la figura número 16, el 19% indica que, cree que la Municipalidad realiza un análisis de la evolución de los impuestos, el 41% no tiene conocimiento, mientras que un 40% no sabe no opina.

17.- Se encuentra debidamente actualizado el catastro Municipal

Tabla 19

	Frecuencia	Porcentaje
SI	21	20%
NO	51	50%
NS/NO	31	30%
Total	103	100%

Figura 17: Representación gráfica de datos



Fuente: Realizada por los investigadores

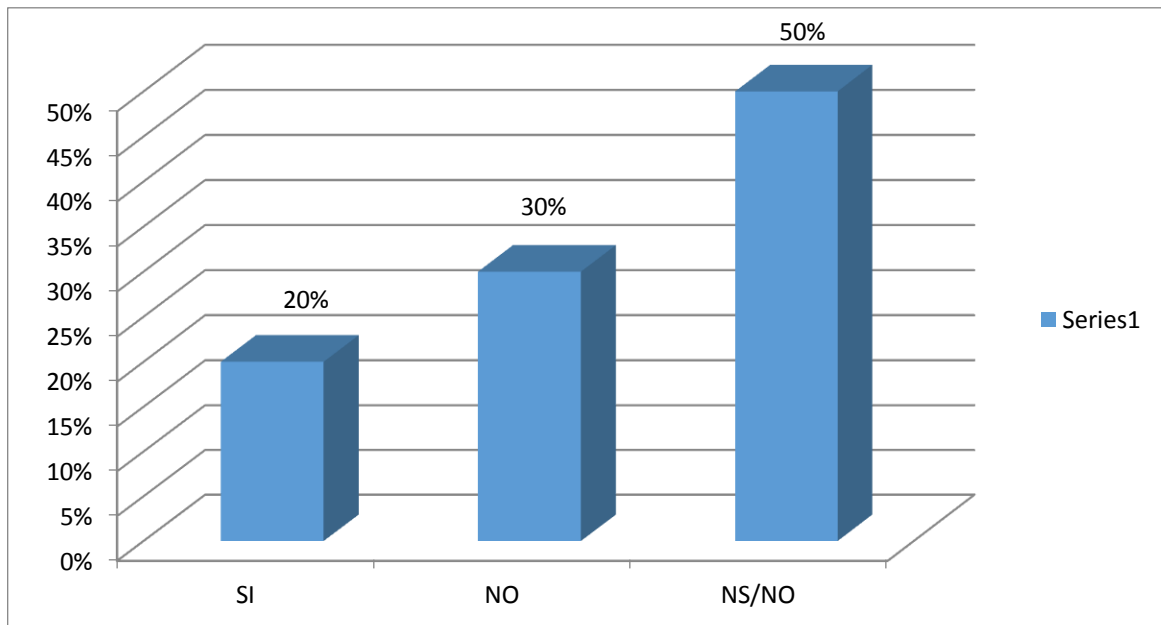
Análisis: Del total de contribuyentes encuestados, en la figura número 17, el 20% indica que, si esta hasta actualizado el catastro municipal, el 50% no tiene conocimiento, mientras que un 30% no sabe no opina.

18.- Usted cree que se utilizan estrategias para recuperar las deudas que se encuentran en morosidad

Tabla 20

	Frecuencia	Porcentaje
SI	21	20%
NO	31	30%
NS/NO	51	50%
Total	103	100%

Figura 18: Representación gráfica de datos



Fuente: Realizada por los investigadores

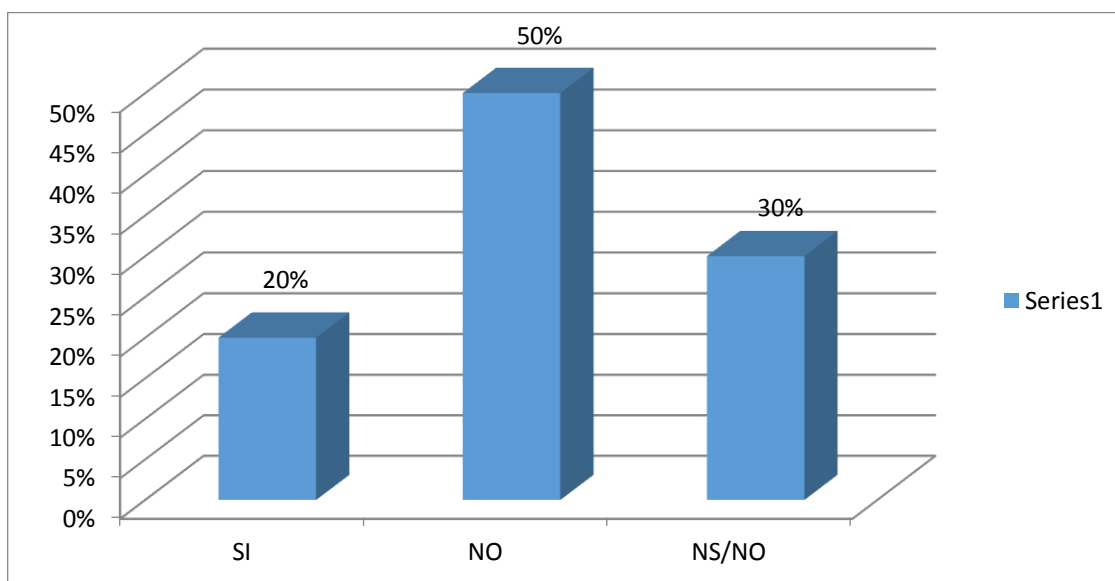
Análisis: Del total de contribuyentes encuestados, en la figura número 18, el 20% indica que, si se utilizan estrategias para recuperar las deudas, el 30% no tiene conocimiento, mientras que un 50% no sabe no opina.

19.- Usted cree que el personal que cuenta el área de rentas es el adecuado para un eficiente desempeño de sus funciones

Tabla 21

	Frecuencia	Porcentaje
SI	21	20%
NO	51	50%
NS/NO	31	30%
Total	103	100%

Figura 19: Representación gráfica de datos



Fuente: Realizada por los investigadores

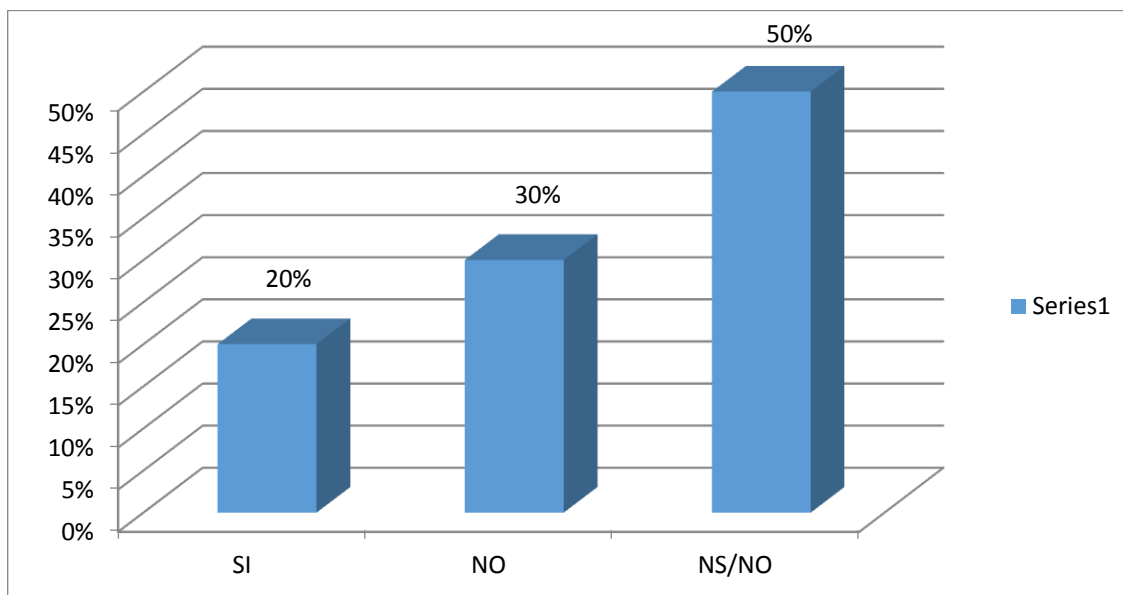
Análisis: Del total de contribuyentes encuestados, en la figura número 19, el 20% indica que, el personal si es eficiencia en lo que realizan, el 50% no tiene conocimiento, mientras que un 30% no sabe no opina.

20.- Está usted de acuerdo con la normativa de recaudación del impuesto predial en la Victoria

Tabla 22

	Frecuencia	Porcentaje
SI	21	20%
NO	31	30%
NS/NO	51	50%
Total	103	100%

Figura 20: Representación gráfica de datos



Fuente: Realizada por los investigadores

Análisis: Del total de contribuyentes encuestados, en la figura número 19, el 20% indica que, si están de acuerdo con la normativa de recaudación, el 30% no tiene conocimiento, mientras que un 50% no sabe no opina.

3.1.5 Análisis de la encuesta dirigida a los contribuyentes

Con respecto al conocimiento del impuesto predial el 29% indica conocer de ello, el 27% no tiene conocimiento, mientras que un 44% no sabe no opina (Figura 01); así mismo solo el 24% indica que los tramites son sencillos y simples, (figura 02).

De los resultado también se aprecia que solo el 30% están de acuerdo que la fiscalización sea un proceso para así mejorar el recaudo del Impuesto Predial, (figura 03), a ello el 40% indica que los contribuyentes esperan que se den las amnistías para recién pagar el impuesto, el 30% no tiene conocimiento, mientras que un 30% no sabe no opina, (figura 04). Esto da como resultado que el 35% no tenga conocimiento que la Municipalidad Distrital de la Victoria incentiva y un 51% no sabe no opina (figura 05).

El 46% de los contribuyentes indica que les gustaría conocer el destino de lo recaudado ya que un 40% no tiene conocimiento de ello, (figura 06). Así mismo el 50% indica que por desconocimiento no pagan el impuesto predial, el 20% cree no es por el desconocimiento el pago, mientras que un 30% prefiere no opina, (figura 07).

La perspectiva del contribuyente indica que el 30% de los trabajadores si brindan información de manera adecuada, pero el 51% cree que no le brindan información adecuada, (figura 08). Esto hace que el 41% no tenga conocimiento de las sanciones que estarían afecto en caso que no paguen sus impuestos, mientras que un 39% prefiere no opinar. (figura 09); así mismo el 52% de los contribuyentes indican que, se han retrasado en el pago de impuesto por desconocimiento, el 40% lo hace por otros motivos (figura 10).

El 60% de los contribuyentes creen que la municipalidad tiene un sistema de cuentas por cobrar actualizado, el 30% no tiene conocimiento, (figura 11), el 41%de los contribuyentes opinan que les hacen un seguimiento de pagos y el 45% cree que no hacen el seguimiento, (figura 12)

El 59% de los contribuyentes indican, que están conforme con la administración de la Municipalidad, (figura 13); sin embargo, el 50% opinan que deberían dar incentivos a los contribuyentes puntuales, (figura 14). Ya que el 50% indica que, si se dieran incentivos los contribuyentes tendrían interés en pagar sus impuestos. (figura 15), pero el 41% de las encuestas cree que la Municipalidad no realiza un análisis de la evolución de los impuestos, mientras que un 40% no sabe no opina de ello, (figura 16).

De los resultados también se aprecia que el 50% no tiene conocimiento de la actualización del catastro municipal, mientras que un 30% no sabe ni opina, (figura 17)

Además, el 30% no tiene conocimiento de las estrategias que la municipalidad realiza, mientras que un 50% desconoce de las estrategias y prefiere no saber ni opinar, (figura 18). A ello se sabe que solo el 20% indica que, el personal si es eficiente en lo que realizan, (figura 19). Por consiguiente solo el 20% indica que, si están de acuerdo con la normativa de recaudación, (figura 20)

3.2 DISCUSIÓN DE RESULTADOS

Al diagnosticar las estrategias del sistema de control que se realiza en toda la Municipalidad de la victoria para el recaudo del impuesto predial, conocemos a través de la entrevista realizada al Ing. Armando Soto Fernández, se conoce que la recaudación se controla a través del sistema llamado, control del impuesto predial, y ahí se encuentran todos los contribuyentes registrados. El sistema integrado municipal, permite conocer a tiempo el reporte real, las cuentas corrientes de deudas y pagos de cada contribuyente resumido y detallado, emitiendo reportes trimestrales de las deudas a la unidad de determinación y recaudación; estableciendo así un cronograma de trabajo de sensibilización para reducir la morosidad, así mismo da a conocer que los contribuyentes que han vendido su predio y no han realizado la baja de su dominio, no genera duplicidad de notificación. Las deudas se clasifican según el pago de los contribuyentes y el año deudor, se realiza notificaciones, como carta inductiva, orden de pago, resolución de determinación. El personal tiene actitud, sin embargo, no cuenta con especialización para obtener una mejor recaudación. Los especialistas no son capacitados para dichos cargos que desempeñan, sin embargo, la gerencia de rentas solicita y recomienda la capacitación. Debido a esto no se cuenta con un perfil de personal calificado, que trasmite a los contribuyentes seguridad al pago de sus obligaciones.

García, C (2015), indica que las estrategias son los procesos de los cuales se establecen los planes, se definen las políticas, objetivos y *Estrategias* en planes detallados para establecer una estructura organizacional que permita una continuidad en la toma de decisiones. Siendo un proceso de selección para las metas de una organización necesarios para lograr los objetivos específicos a sus metas y mejorar las técnicas necesarias para estar seguros de que las políticas y los programas sean ejecutados.

Al Identificar su nivel actual del liquidación del impuesto predial en la Municipalidad de La Victoria, se conoce que solo el 29% conoce del impuesto predial, el 27% no tiene conocimiento de ello, mientras que un 44% no sabe no opina (Figura 01); así mismo solo el 24% indica que los tramites son sencillos y simples, (figura 02), de los resultado también se aprecia que solo el 30% están de acuerdo que la fiscalización sea un proceso para mejorar el recaudo del Impuesto Predial, (figura 03), a ello el 40% indica

que los contribuyentes esperan las amnistías para recién pagar el impuesto, el 30% no tiene conocimiento, mientras que un 30% no sabe no opina, (figura 04). Esto da como resultado que el 35% de los contribuyentes no tenga conocimiento de los incentivos que hace la Municipalidad Distrital de la Victoria y un 51% no sabe no opina (figura 05). Con ello el 46% de los contribuyentes indican que les gustaría conocer el destino de lo recaudado ya que un 40% no tiene conocimiento de ello, (figura 06). Así mismo el 50% señala que por desconocimiento no pagan el impuesto predial, el 20% cree no es por el desconocimiento el pago, mientras que un 30% prefiere no opinar, (figura 07). La perspectiva del contribuyente indica que el 30% de los trabajadores brindan información de manera adecuada, pero el 51% no lo cree así, (figura 08). Esto hace que el 41% no tenga conocimiento de las sanciones que estarían afecto en caso que no paguen sus impuestos, mientras que un 39% prefiere no opinar. (figura 09); así mismo el 52% de los contribuyentes indican que, se han retrasado con el pago del impuesto por desconocimiento, el 40% lo hace por otros motivos (figura 10), solo el 60% de los contribuyentes creen que la municipalidad tiene un sistema de cuentas (figura 11), el 41% de los contribuyentes opinan que les hacen un seguimiento de pagos y el 45% cree que no hacen el seguimiento, (figura 12), el 59% de los contribuyentes indican, que están conforme con la administración de la Municipalidad, (figura 13); sin embargo, el 50% opinan que deberían dar incentivos a los contribuyentes puntuales, (figura 14). Ya que el 50% indica que, si se dieran incentivos los contribuyentes tendrían interés en pagar sus impuestos. (figura 15), pero el 41% de las encuestas cree que la Municipalidad no realiza un análisis de la evolución de los impuestos, mientras que un 40% no sabe no opina de ello, (figura 16). De los resultados también se aprecia que el 50% no tiene conocimiento de la actualización del catastro municipal, mientras que un 30% no sabe no opina, (figura 17). Además, el 30% no tiene conocimiento de las estrategias que la municipalidad realiza, mientras que un 50% desconoce de las estrategias y prefiere no saber ni opinar, (figura 18). A ello se sabe que solo el 20% indica que, el personal si es eficiencia en lo que realizan, (figura 19). Por consecuente solo el 20% indica que, si están de acuerdo con la normativa de recaudación, (figura 20).

De la Torre, J. (2014), Comenta que los fundamentos además describen que el correcto acatamiento financiero, ha generado una caída en la recaudación de los impuestos y

derechos a que tienen los gobiernos municipales. Un ejemplo de ello es baja recaudación del *Impuesto Predial* lo cual, repercute en una baja autonomía tributaria.

3.3 PROPUESTAS DE ESTRATEGIAS

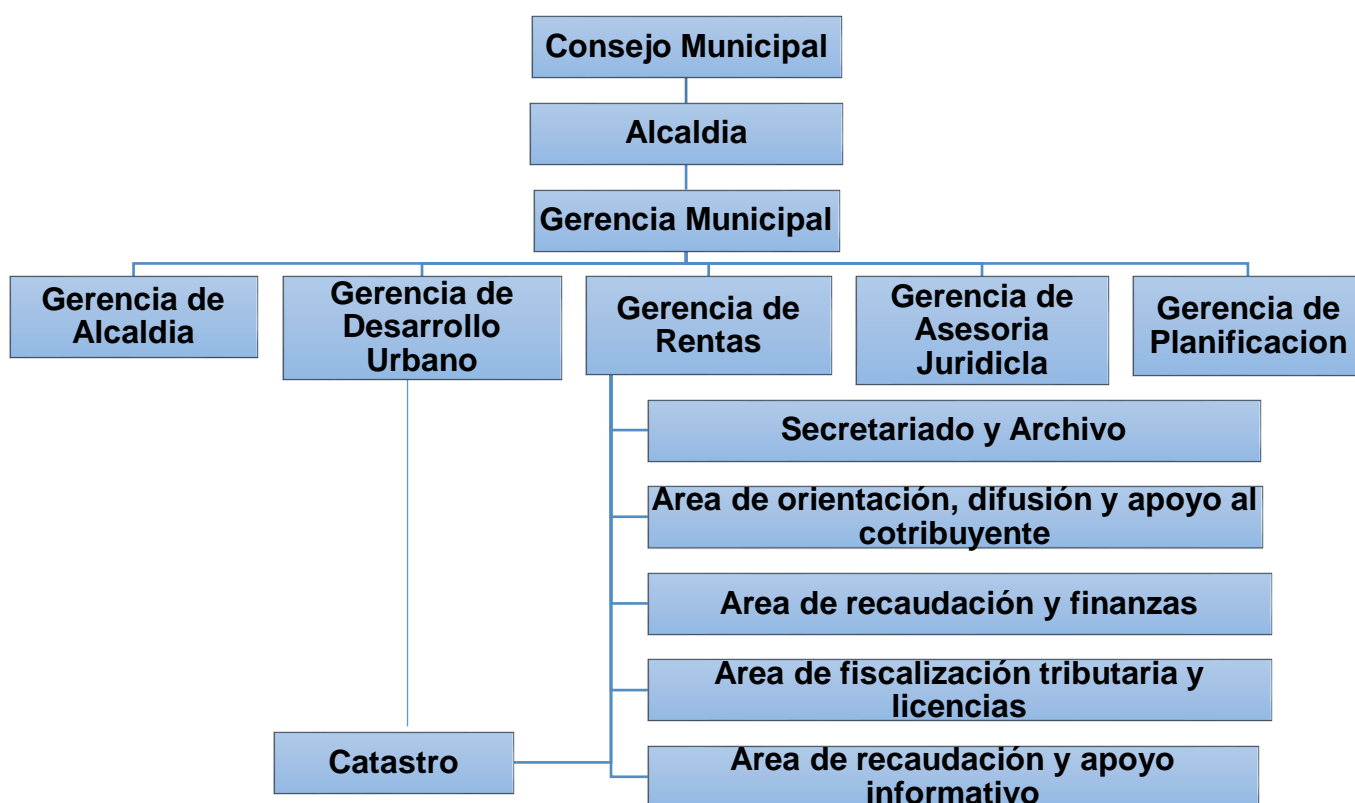
ESTRATEGIAS PARA MEJORAR LA RECAUDACIÓN DEL IMPUESTO PREDIAL EN LA MUNICIPALIDAD DEL DISTRITO DE LA VICTORIA, AÑO 2016

Proponer un diseño de estrategias que mejoren la recaudación del impuesto predial en la municipalidad

I. REORGANIZACION:

1. SISTEMA ORGANIZACIONAL

- Organigrama de la alcaldía municipal en el área de rentas:



Fuente: Realizada por los investigadores

CARGOS Y FUNCIONES:

1. GERENCIA DE RENTAS:

- Proporcionar información a los funcionarios y servidores
- Orientación y dirección de personas y flujo de procedimientos
- Análisis, aprobaciones y actualizaciones
- Institucionalizar la simplificación administrativa.

2. SECRETARIADO Y ARCHIVO:

- Ayudar e informar al contribuyente
- Unificar áreas de desempeño
- Atender visitas
- Archivar documentos, realizar cálculos elementales
- Estar al pendiente de la transmisión de expedientes
- Tener conocimiento de la maquinaria de la oficina

3. AREA DE ORIENTACION, DIFUSION Y APOYO AL CONTRIBUYENTE

- Apoyo a la orientación del crecimiento con los contribuyentes
- Programar responsabilidades y efectuarlas al tiempo posible
- Ayudar al contribuyente

4. AREA DE FISCALIZACIÓN TRIBUTARIA Y LICENCIAS

- Analizar el análisis de los cobros y comercializaciones trimestrales de los ingresos
- Controlar las direcciones de los fondos con los cobros y comercializaciones.

5. AREA DE RECAUDACION Y FINANZAS

- Controlar la morosidad, cumplir con objetivos de no morosidad
- Apoyo a la orientación de la morosidad de los contribuyentes
- Comercialización del contribuyente

Comparar del desempeño de la recaudación de tributos municipales de dos años 2015-2016

2015				
CONCEPTO	PIM	RECAUDACION	% RECAUDACION	SALDO
IMPUESTO PREDIAL	1,700,000.00	1,200,000.00	70.59%	500,000.00
IMPUESTO DE ALCABALA	250,000.00	200,000.00	80.00%	50,000.00
IMP A LOS ESPECTACULOS NO PUBLICOS NO DEPORTIVOS	300,000.00	250,000.00	83.33%	50,000.00
DERECHOS	950,000.00	900,000.00	94.74%	50,000.00
LICENCIA DE CONSTRUCCION	700,000.00	650,000.00	92.86%	50,000.00
LICENCIAS DE FUNCIONAMIENTO	450,000.00	430,000.00	95.56%	20,000.00
ARBITRIOS DE LIMPIEZA PUBLICA	145,200.00	100,000.00	68.87%	45,200.00
ARBITRIOS DE SERENAZGO	200,000.00	150,000.00	75.00%	50,000.00
ARBITRIOS DE PARQUES Y JARDINES	287,719.00	115,059.80	39.99%	172,659.20
TOTALES	4,982,919.00	3,995,059.80		987,859.20

2016				
CONCEPTO	PIM	RECAUDACION	% RECAUDACION	SALDO
IMPUESTO PREDIAL	1,725,200.00	1,200,000.00	69.56%	525,200.00
IMPUESTO DE ALCABALA	350,000.00	300,000.00	85.71%	50,000.00
IMP A LOS ESPECTACULOS NO PUBLICOS NO DEPORTIVOS	400,000.00	350,000.00	87.50%	50,000.00
DERECHOS	650,000.00	600,000.00	92.31%	50,000.00
LICENCIS DE CONSTRUCCION	400,000.00	325,000.00	81.25%	75,000.00
LICENCIAS DE FUNCIONAMIENTO	450,000.00	550,000.00	122.22%	-100,000.00
ARBITRIOS DE LIMPIEZA PUBLICA	1,074,800.00	916,082.69	85.23%	158,717.31
ARBITRIOS DE SERENAZGO	200,000.00	150,000.00	75.00%	50,000.00
ARBITRIOS DE PARQUES Y JARDINES	113,964.00	113,000.00	99.15%	964.00
TOTALES	5,363,964.00	4,504,082.69		859,881.31

Determinar la morosidad de la recaudación de los tributos municipales de los años 2015-2016

2015				
CONCEPTO	PIM	RECAUDACION	SALDO	MOROSIDAD
IMPUESTO PREDIAL	1,700,000.00	1,200,000.00	500,000.00	29.41%
IMPUESTO DE ALCABALA	250,000.00	200,000.00	50,000.00	20.00%
IMP A LOS ESPECTACULOS NO PUBLICOS NO DEPORTIVOS	300,000.00	250,000.00	50,000.00	16.67%
DERECHOS	950,000.00	900,000.00	50,000.00	5.26%
LICENCIS DE CONSTRUCCION	700,000.00	650,000.00	50,000.00	7.14%
LICENCIAS DE FUNCIONAMIENTO	450,000.00	430,000.00	20,000.00	4.44%
ARBITRIOS DE LIMPIEZA PUBLICA	145,200.00	100,000.00	45,200.00	31.13%
ARBITRIOS DE SERENAZGO	200,000.00	150,000.00	50,000.00	25.00%
ARBITRIOS DE PARQUES Y JARDINES	287,719.00	115,059.80	172,659.20	60.01%
TOTALES	4,982,919.00	3,995,059.80	987,859.20	

2016				
CONCEPTO	PIM	RECAUDACION	SALDO	MOROSIDAD
IMPUESTO PREDIAL	1,725,200.00	1,200,000.00	525,200.00	30.44%
IMPUESTO DE ALCABALA	350,000.00	300,000.00	50,000.00	14.29%
IMP A LOS ESPECTACULOS NO PUBLICOS NO DEPORTIVOS	400,000.00	350,000.00	50,000.00	12.50%
DERECHOS	650,000.00	600,000.00	50,000.00	7.69%
LICENCIS DE CONSTRUCCION	400,000.00	325,000.00	75,000.00	18.75%
LICENCIAS DE FUNCIONAMIENTO	450,000.00	550,000.00	-100,000.00	
ARBITRIOS DE LIMPIEZA PUBLICA	1,074,800.00	916,082.69	158,717.31	14.77%
ARBITRIOS DE SERENAZGO	200,000.00	150,000.00	50,000.00	25.00%
ARBITRIOS DE PARQUES Y JARDINES	113,964.00	113,000.00	964.00	0.85%
TOTALES	5,363,964.00	4,504,082.69	859,881.31	

6. AREA DE RECAUDACIÓN Y APOYO INFORMATIO

- Apoyo a la orientación del crecimiento y desarrollo del contribuyente
- Programar responsabilidades, apoyo
- Comercialización al contribuyente.

II. RETOALIMENTACION:

- Desarrollar procedimientos que permitan mejorar la situación fiscal del contribuyente, esto consiste en mantener el sistema actualizado para evitar confusiones al momento de que el contribuyente genere un estado de cuenta de sus pagos, esto nos contribuye en saber qué es lo realmente recaudado por contribuyente.
- Realización de fiscalizaciones frecuentes, aplicar las fiscalizaciones ayudaría a incrementar la recaudación además de que ayuda a los contribuyentes a cumplir con sus obligaciones tributarias a tiempo y contribuye a evitar la evasión.
- Mantener actualizada la información del sitio web, esto contribuirá con la educación y formación tributaria del contribuyente.
- Realizar campañas informativas para concientizar al contribuyente en cuanto al pago del tributo, es de vital importancia que los contribuyentes conozcan sobre el proceso de recaudación, y sobre sus obligaciones tributarias, se pueden implementar con vista a los establecimientos comerciales o con publicidad en distintos medios.
- Realizar operativos especiales de recaudación de impuestos, esto contribuirá al incremento de la recaudación.
- Campaña de fiscalización a principales contribuyentes.
- Brindar capacitación a los responsables de llevar a cabo el proceso de recaudación de impuestos.
- Prestar asesorías especiales para así evitar retardos y errores al momento de la recaudación de impuestos

Ventajas y Desventajas de las Estrategias

Ventajas:

- La posibilidad de obtener más recaudos
- Mayores beneficios para la comunidad
- Mejoras en la infraestructura de las oficinas administrativas, obras y bienes sociales.
- Mejor servicio prestado a la comunidad

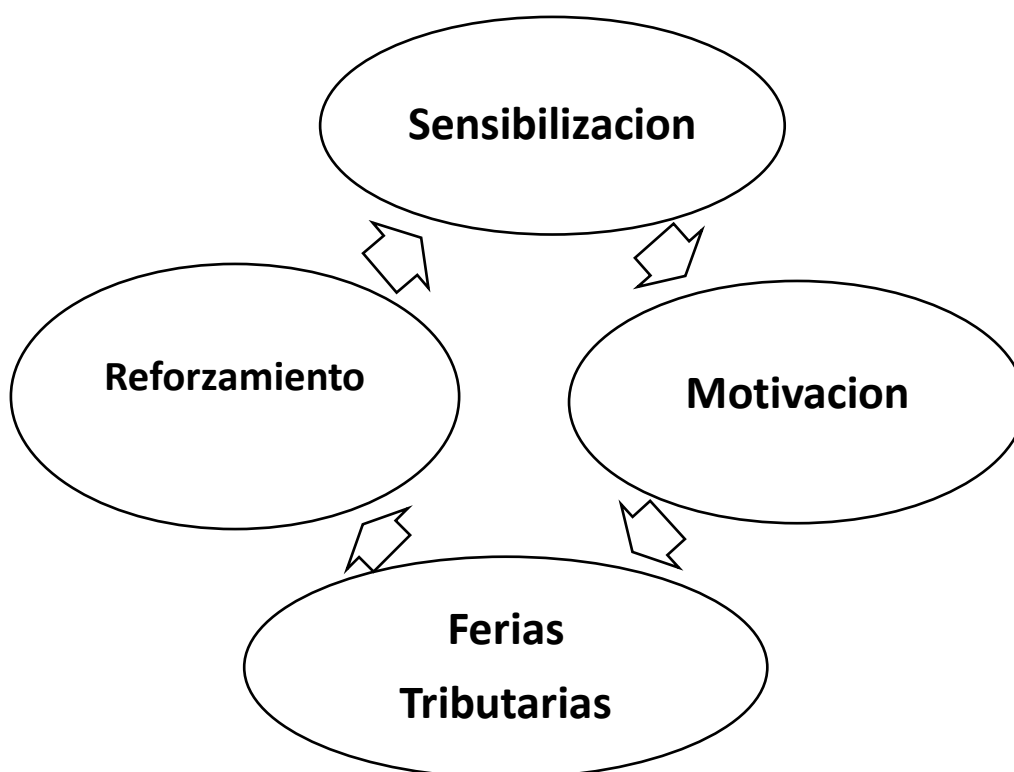
Desventajas:

- Temor al cambio
- Exceso de Trabajo
- Afecta el presupuesto

III. EXPASION:

- Inculcar el crecimiento de la importancia de la importancia de los contribuyentes (impuesto predial) desde los colegios para que facilite la significación desde la niñez.

Actividades prácticas que permitirán entender la importancia del pago predial



Descripción de las estrategias

Estrategia de Sensibilización: Dar a conocer los objetivos de aprendizaje a fin de tener una visión compartida alineados a las políticas y procedimientos establecidos por la municipalidad, para motivar y continuar desarrollando conocimiento, experiencia y creatividad en los pagos prediales que debe pagar los contribuyentes.

Estrategia de Motivación: Permite conocer las ventajas, oportunidades e importancia que tiene el impuesto predial, esta etapa permite al contribuyente comprender la importancia del impuesto predial municipal, asimismo dar descuentos especiales para motivar al pago de los impuestos prediales.

Estrategia de Ferias tributarias: Demostrar el aprendizaje adquirido, en la toda capacitación para conocer la efectividad, debe ser acompañada de ferias, para promocionar las ventajas o beneficios que tienen los pagos de los tributos prediales.

Etapa de Reforzamiento: Afianzar el aprendizaje en el lugar de trabajo, luego de la capacitación y evaluación, el reforzamiento es una medida vital para fortalecer algunas deficiencias, mejorar algunas destrezas, de esta manera el contribuyente pasa hacer un súper contribuyente en sus pagos prediales. Par el reforzamiento se ofertará sorteos, como premios especiales en épocas festivas.

Etapa de Retroinformación: Proporcionar retroalimentación a los contribuyentes sobre sus impuestos prediales. Es decir crear o generar un sistema continuo de aprendizajes, conocimientos, prácticas, experiencias y todo un proceso integral que permite a los contribuyentes a desarrollar el hábito de pagar sus impuestos prediales.

Acciones

Actividades	Detalle	Temas a Desarrollar	Capacitador	Accesorios a utilizar
<p><u>Estrategia de Sensibilización:</u></p> <p>Desarrollar la capacidad motivadora para cancelar impuestos prediales</p>	<p>Dar a conocer los objetivos de aprendizaje a fin de tener una visión compartida</p>	<p>Impuesto Predial</p>		
Temas a Desarrollar	Fecha y hora	Duración		
<p>1. Introducción</p> <p>2. El impuesto predial</p> <p>3. Beneficios para el contribuyente</p> <p>4. Beneficios para la comunidad</p> <p>5. Importancia del Impuesto para el Municipio.</p>	<p>Jueves y Viernes 3:00 pm - 07:00 pm</p>	<p>4 horas</p>	<p>Contador CPC</p>	<p>*Sillas * Local de la Municipalidad *Proyector - Ekran * Laptop - Micro * Parlante * Información a entregar</p>

Actividades	Detalle	Temas a Desarrollar	Capacitador	Accesorios a utilizar
<u>Estrategia de Motivación</u>	Desarrollar estrategias que motiven al pago del impuesto Predial	Acciones motivadoras		
Temas a Desarrollar	Fecha y hora	Duración	Ponente (Trabajador del área de Rentas)	*La Municipalidad * Micro *Parlante
A los 50 primeros contribuyentes se les realizara un descuento del 10% o entra al sorteo de un precio sorpresa	28 de febrero de cada año (día del pago de los impuestos) 9:00 am-12:00pm	3 horas		

Actividades	Detalle	Temas a Desarrollar	Capacitador	Accesorios a utilizar
<u>Estrategia de ferias tributarias</u>	Promocionar los pagos del impuesto predial	Ferias tributarias	Administrador y personal del área de Renta	*Sillas * Parque Principal del Distrito *Proyector - Ekran * Laptop - Micro * Parlante * Información a entregar
Temas a Desarrollar	Fecha y hora	Duración		
1. Feria tributaria 2. Difusión de la cultura tributaria 3. Difusión de material escrito 4. Videos conferencias	Viernes 9:00 am: 2:00pm	5 hora		

Actividades	Detalle	Temas a Desarrollar	Capacitador	Accesorios a utilizar
<u>Etapa de Reforzamiento</u>	Afianzar el aprendizaje en el lugar de trabajo	Desarrollo de casos	Potente Contratado por la Municipalidad	*Sillas * Local de la Municipalidad *Proyector - Ekran * Laptop - Micro * Parlante * Información a entregar
Temas a Desarrollar	Fecha y hora	Duración		
Participación de los trabajadores Desarrollo de casos Compartir conocimientos y experiencias	Viernes y Sábado 7:00pm - 9:00 pm	2 horas total 4 horas		

Presupuesto

Actividades	Responsable	Presupuesto (Honorarios)
Estrategia de sensibilización	Contador	500.00
Estrategia de motivación	Trabajador del Área de Rentas	500.00
Estrategia de ferias tributarias	Administrador y trabajadores del área de rentas	1000.00
Estrategia de reforzamiento	Ponente Contratado por la Municipalidad	750.00
TOTAL		S/.2,750.00

	Responsables	Detalle	Presupuesto
Lugar – Local	Parque principal de la Municipalidad (parque Miguel Grau – Parte Céntrica) o local de la Municipalidad	Se realizaran charlas en el parque de la Victoria dos veces por semana de 8pm a 9pm.	s/.00.00
Sillas	Municipalidad	Las sillas serán prestadas por la misma Municipalidad.	s/.00.00
Proyector-Ekran	Alquiler	Alquilaremos un proyector para poder realizar nuestras charlas.	s/.200.00
Laptop - Micro		Lo utilizaremos como una herramienta fundamental para poder realizar dicho evento.	s/.00.00
Parlante		El parlante era utilizado para que así los contribuyentes nos escuchen mejor.	s/.00.00
Información a entregar		Daremos trípticos en papel bon y algunas otras herramientas para que las charlas salgan de una manera exitosa	s/.100.00
Total			s/.300.00

**Todo lo mencionado se realizara pidiendo autorización mediante solicitud a la Municipalidad de la Victoria, con días de anticipación para que pueda ser aceptado

	CONTRIBUYENTES	20,657
	MOROSIDAD	525,200
ESTRATEGIAS	% ESTIMADO	RESULTADO
Reforzamiento	6%	31,512
Motivación	7%	36,764
Sensibilización	8%	42,016
Ferias Tributarias	12%	<u>63,024</u>
		173,316
	TOTAL	351,884
	Se bajaría el porcentaje	10.05

IV. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

Conclusiones

- a) Hasta la actualidad solo se aplica la amnistía y no se emplea otra estrategia para la recaudación del impuesto predial, lo cual, se podría afirmar que este sería uno de los factores que no permite la buena función del sistema de control que viene ejecutando la Municipalidad de la victoria

- b) Al lograr identificar el nivel actual del pago del impuesto predial en la Municipalidad es de 69.56% de la recaudación, porque la mayoría de los pobladores de la Victoria, afirman que los trámites para las personas que están con deudas atrasas son tediosos ya que cuando van a la Municipalidad les tienen de área en área y esto hace que los contribuyentes muchas veces se compliquen al realizar el pago.

- c) A través de la información recaudada es necesario implementar estrategias de reorganización y retroalimentación en las personas encargadas del buen funcionamiento del sistema, así mismo reeducar e informar a los pobladores contribuyentes, para lograr en conjunto una adecuada recaudación del impuesto predial en la Municipalidad de la Victoria.

Recomendaciones

- a) Se recomienda crear nuevas estrategias para la recaudación del impuesto predial, porque el uso de la amnistía hasta la actualidad, no ha logrado cubrir con las expectativas para el buen funcionamiento del pago de los tributos.

- b) Reeducar e informar, a los pobladores contribuyentes a través de folletos y trípticos donde se detalle concretamente acerca del impuesto predial, qué objetivos tiene, como poder realizar dicho pago y como se beneficiaría con este deber.

- c) Capacitar y evaluar al personal encargado de realizar el sistema de control de recaudación de impuesto, para que ejecute su labor adecuadamente y logren cumplir con las expectativas, de tal manera que los contribuyentes y pobladores logren identificarse con su labor de pago.

REFERENCIAS

Arrieta, A Grado: 8º Año: 2012 TIPOS DE INVESTIGACIÓN APLICADA.
<https://es.slideshare.net/lisethalexandra1998/investigacin-aplicada>

Bateman (2012, p.5). Estrategias administrativas y su incidencia en la recaudación de impuestos de la Municipalidad Distrital de Moche, 2016 (Trujillo). Recuperado de:

http://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/UCV/374/1/rodriguez_cr.pdf.

Beraun, E. (2015), Recaudación de las Principales Tasas Municipales y su Incidencia en el Presupuesto de Ingresos de la Municipalidad Distrital de José Crespo y Castilla (2009-2013). Proyecto de Tesis. Tingo María-Perú. Recuperado de:

<http://es.slideshare.net/darwinmalpartida/proyecto-recaudacion-impuestomunicipales20092013versionfinal>

Cantos, M (2014), Tesis para obtener el grado de doctor en administración titulada “Modelo de administración tributaria para mejorar la recaudación de los ingresos del gobierno autónomo descentralizado municipal del cantón jipijapa” Trujillo. Recuperado de:

http://repositorio.upao.edu.pe/bitstream/upaorep/801/1/CANTOS_MARIANA_ADMINISTRACION_TRIBUTARIA_CANTON_JIPIJAPA.pdf

Chaparro, N. (2013), Amnistías e indulto en Colombia: 1995-2012. Tesis o trabajo de investigación presentado(a) como requisito para optar al título de Magister en Derecho. Universidad Nacional de Colombia, Colombia. Recuperado de:

<http://www.bdigital.unal.edu.co/39944/1/1052380923.2013.pdf>

Chinge, P., Cruz E. (2012). Análisis comparativo de la amnistía tributaria en la recaudación del impuesto predial y morosidad de los principales contribuyentes de la municipalidad provincial de Lambayeque. Tesis de Pregrado. Universidad USAT, Chiclayo

Chupica, P (2016), Tesis para optar el título de contador público titulada “Caracterización En La Recaudación Del Impuesto Predial Y Su Incidencia Financiera En Las Municipalidades Provinciales Del Perú: Caso Municipalidad Provincial De Huaral 2015”. Recuperado de :
http://repositorio.uladech.edu.pe/bitstream/handle/123456789/1048/IMPUESTO_PREDIAL_FINANZAS_CHUPICA_LA_CRUZ_PERCY_ULISES.pdf?sequence=1

Concepción, A. (2012) En su tesis de investigación para optar el título de licenciado en administración titulada “Elevar el criterio tributario para disminuir del impuesto predial en la ciudad de Huamachuco, provincia de Sánchez Carrión, Departamento La Libertad. Recuperado de:
http://dspace.unitru.edu.pe/bitstream/handle/UNITRU/3773/ruiz_v.pdf?sequence=1

De la Torre, J. (2014) Tesis para memoria para optar al grado de doctor, titula Reforma municipal y capacidad de gestión de los gobiernos municipales en México: un estudio comparado e seis municipios del estado de San Luis Potosi, México (1983-2000). Madrid, Recuperado de:
<http://eprints.ucm.es/24660/1/T35185.pdf>

García, C (2015) Tesis para obtener el título de Licenciado en contradiría titulada Diseño de estrategias para incrementar el impuesto predial en el municipio de Tepetlixpa, edo. De México. Recuperado de:
<http://ri.uaemex.mx/bitstream/handle/20.500.11799/30805/tesis.pdf>

Hernández, D (2015) Tesis para optar el título de Licenciado en Contaduría Pública titulada “Estrategias para incrementar la recaudación de Impuestos municipales sobre actividades Económicas en la alcaldía del municipio san diego, Campus, Barbula Recuperado de:

<http://mriuc.bc.uc.edu.ve/bitstream/handle/123456789/3352/dhernandez.pdf?sequence=5>

INAFED (2012). Manual de transferencias federales para municipios. Cd. de México: Instituto Nacional para el Federalismo y Desarrollo Municipal Recuperado de:

http://www.inafed.gob.mx/work/models/inafed/Resource/240/1/images/P_F_2016_Final.pdf

INDETEC (2014). Alternativas de diseño de incentivos para fortalecer la recaudación de los impuestos inmobiliarios municipales. Instituto para el Desarrollo Técnico de la Haciendas Públicas. MEXICO. Disponible en <http://www.indetec.gob.mx>.

Jaramillo, B & Aucanshala, L (2013) Tesis para obtener el grado previa a la obtención del título de Magister en Tributación titulada Optimización de la gestión de recaudación impuestos seccionales, aplicando en el ilustre Municipio de Riobamba, Guayaquil- Ecuador. Recuperado de:

<https://www.dspace.espol.edu.ec/retrieve/89093/D-P11782.pdf>

Farfan, J, Mosquera, Y.(2015) Propuesta metodológica para aumentar el recaudo tributario en el municipio de Quibdó, Colombia. Recuperado de:

<http://aprendeonline.udea.edu.co/revistas/index.php/cont/article/viewFile/26128/20779406>

Joscelyn, M. (2012) Revista in crescendo - Ciencias Contables, Financieras & Administrativas, El trabajo de investigación, Chimbote, Recuperado de:
<http://revistas.uladech.edu.pe/index.php/increscendo-ciencias-contables/article/viewFile/250/149>

María,V (2017) según el Diario el comercio, Lima, Recuperado de:

<http://elcomercio.pe/economia/cae-recaudacion-tributaria-levantarla-422793>

Martin Ponce Derly. (2016). En Su Investigación “La Recaudación del impuesto predial y las finanzas de la Municipalidad Distrital De Santa María Del Valle en el período 2015”.De la Universidad De Huánuco, Perú. Tesis para optar el Título profesional de contador público
<http://repositorio.upp.edu.pe/bitstream/UPP/87/1/Tesis%20Frank%20Sat%20alaya.pdf>

Ministerio de Economía y Finanzas (MEF). (2013). Según manual para la mejora de la cobranza ordinaria de los tributos municipales, Lima, Recuperado de:

https://www.mef.gob.pe/contenidos/presu_public/migl/metas/4_Cobranza_tributos.pdf

Ministerio de Economía y Finanzas (MEF). (2015). Según el manual plan de incentivos a la mejora de la gestión y modernización municipal, Lima, Recuperado de:

https://mef.gob.pe/contenidos/presu_public/migl/metas/meta_23.pdf

Palomino, C. (2013), Influencia de la aplicación del beneficio de amnistía tributaria en la disminución del número de contribuyentes puntuales en la Municipalidad Provincial de Puno, durante los últimos 3 años.

Proyecto de Tesis. Universidad Nacional del Altiplano Escuela de Post Grado Facultad Ciencia Jurídica Y políticas. Puno. Recuperado de:

http://www.academia.edu/5014027/UNIVERSIDAD_NACIONAL_DEL_ALTIPLANO_ESCUELA_DE_POST_GRADO_FACULTAD_CIENCIAS_JURIDICA_Y_POLITICAS

Quintanilla, E (2014) Tesis para obtener el grado Académico de Doctor en Contabilidad y Finanzas titulada “La Evasión Tributaria Y Su Incidencia En La Recaudación Fiscal En El Perú Y Latinoamérica”, Lima Recuperado de:

http://www.repositorioacademico.usmp.edu.pe/bitstream/usmp/1106/1/quintanilla_ce.pdf

Rodríguez, R (2016), tesis para obtener el grado de contador público titulada “Estrategias administrativas y su incidencia en la recaudación de impuestos de la Municipalidad Distrital de Moche, 2016, Trujillo, Recuperado de:

http://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/UCV/374/1/rodriguez_cr.pdf

Rodríguez, S. El impuesto predial y los arbitrios. La Gaceta - Virú - La Libertad; 2012.

<http://revistas.uladech.edu.pe/index.php/increscendo-ciencias-contables/article/view/866>.

Sánchez, C (2014) Tesis para obtener el título de contador público titulada “Caracterización Del Proceso De Recaudo Del Impuesto Predial Unificado En El Municipio De Ocaña. Colombia, Recuperado de

<http://repositorio.ufpso.edu.co:8080/dspaceufpso/bitstream/123456789/222/1/25167.pdf>

Salazar (2012) nos habla de las estrategias recuperado de:

<http://inie.ucr.ac.cr/tercercongreso/memoria/documentos/4/estrategiasdidacticaseneducaci%C3%B3n.pdf>

SIP(2015). Sistema del impuesto predial EN AMERICA LATINA Y EL CARIBE.

Recuperado de:

<http://www.lincolninst.edu/sites/default/files/pubfiles/sistemas-del-impuesto-predial-full-3.pdf>.

SNPD (2014). Secretaria nacional de planificaion y desarrollo. Gobierno basado para la gente ecuador

<http://www.vicepresidencia.gob.ec/wpcontent/uploads/2013/10/ENCMPweb.pdf>.

Superintendencia nacional de aduanas y de administración tributaria. (2016-2017), Lima, Recuperado de:

https://www.mef.gob.pe/contenidos/archivosdescarga/plan_trabajo_SUNAT.pdf

Tania, Q. (2013), Según Manual La sunat y el empresario – cooperación para el crecimiento de la recaudación, Lima, Recuperado de:

<http://www.camara-alemana.org.pe/downloads/130927-exposicion-sunat.pdf>

Truan, P. (2016), Programa de reforma tributaria 2014, Análisis de la Declaración Voluntaria de Bienes en el Exterior del Artículo 24 Transitorio Ley 20.780 y del Derecho Comparado. Tesis para optar al

grado de licenciatura de Ciencias Jurídicas y sociales. Universidad de Chile. Chile. Recuperado de:

[http://repositorio.uchile.cl/bitstream/handle/2250/137348/Programa-de-amnist%C3%ADa-fiscal-en-la-Reforma-tributaria-2014.pdf?sequence=1.](http://repositorio.uchile.cl/bitstream/handle/2250/137348/Programa-de-amnist%C3%ADa-fiscal-en-la-Reforma-tributaria-2014.pdf?sequence=1)

Veliz, H (2014), Tesis para optar el grado académico de magister en tributación y finanzas. Titulada los impuestos prediales y su incidencia en los ingresos del municipio de Guayaquil, durante el periodo 2008-2012, Ecuador, Recuperado de:

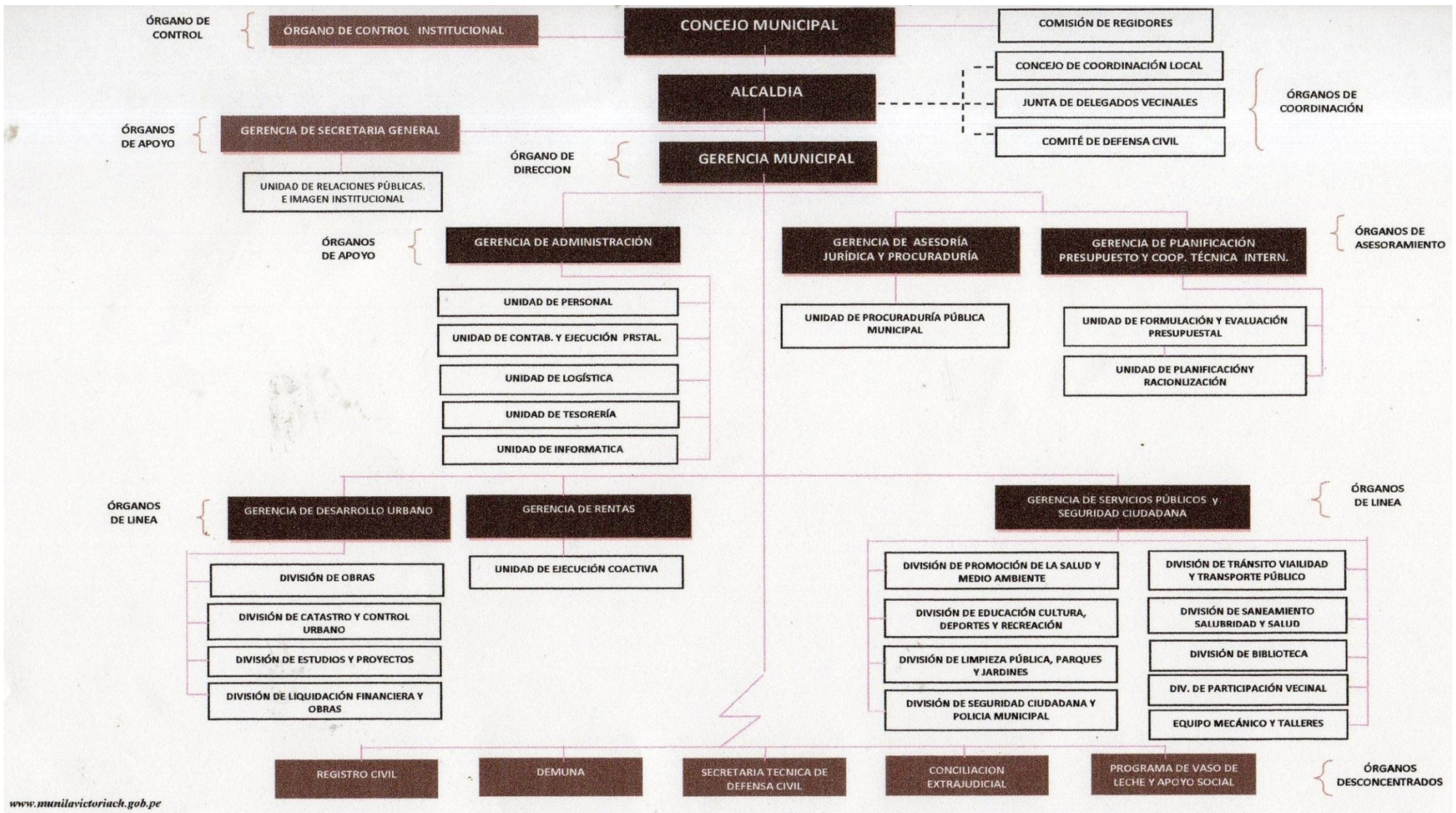
<http://repositorio.ug.edu.ec/bitstream/redug/6361/1/Tesis%20Henry%20Veliz.pdf>

ANEXOS



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LA VICTORIA - CHICLAYO
AV. UNION 1696 LA VICTORIA - CHICLAYO





**PROCESO PRESUPUESTARIO DE LOS GOBIERNOS LOCALES PARA EL AÑO 2015
RESUMEN CONSOLIDADO DE LOS INGRESOS POR FUENTE DE FINANCIAMIENTO Y RUBRO
(INDICADOR DE EFICACIA)
(En Nuevos Soles)**

DEPARTAMENTO : 14 LAMBAYEQUE

PROVINCIA : 01 CHICLAYO

PLIEGO : 06 MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LA VICTORIA [301217]

PRIMER SEMESTRE
ANUAL

FUENTE DE FINANCIAMIENTO RUBROS	Presupuesto Institucional de Apertura (PIA) (1)	Modificaciones Presupuestarias (2)	Presupuesto Institucional Modificado (PIM) (3)=(1)+(2)	Ejecucion Presupuestaria (4)	INDICADOR DE EFICACIA	
					IEI (PIA) (5) = (4 / 1)	IEI (PIM) (6) = (4 / 3)
2 RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS	4,682,292	32,631	4,714,923	3,170,892.06	0.68	0.67
09 RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS	4,682,292	32,631	4,714,923	3,170,892.06	0.68	0.67
4 DONACIONES Y TRANSFERENCIAS	0	667,444	667,444	667,444.00	0.00	1.00
13 DONACIONES Y TRANSFERENCIAS	0	667,444	667,444	667,444.00	0.00	1.00
5 RECURSOS DETERMINADOS	10,722,877	2,603,863	13,326,740	13,221,989.39	1.23	0.99
07 FONDO DE COMPENSACION MUNICIPAL	5,890,333	1,060,892	6,951,225	6,951,224.14	1.18	1.00
08 IMPUESTOS MUNICIPALES	4,832,006	150,913	4,982,919	4,878,371.00	1.01	0.98
18 CANON Y SOBRECANON, REGALIAS, RENTA DE	538	1,392,058	1,392,596	1,392,394.25	2588.09	1.00
TOTAL	15,405,169	3,303,938	18,709,107	17,060,325.45	1.11	0.91

(1) Presupuesto Institucional de Apertura (PIA): Presupuesto Inicial que aprueba el Concejo Municipal y promulga el Titular del Pliego.

(2) Modificaciones Presupuestarias: Comprende los Créditos Suplementarios y las Transferencias de Partidas distintas a "Recursos Ordinarios" aprobados durante el periodo evaluado.

(3) Presupuesto Institucional Modificado (PIM): Comprende el PIA más las modificaciones presupuestarias.

(4) Ejecución Presupuestaria: Consignar los montos recaudados, captados u obtenidos durante el periodo evaluado.

(5) IEI (PIA) : Indicador de Eficacia que identifica el avance de la Ejecución Presupuestaria de los Ingresos efectuada por el Pliego respecto al PIA.

(6) IEI (PIM) : Indicador de Eficacia que identifica el avance de la Ejecución Presupuestaria de los Ingresos efectuada por el Pliego respecto al PIM.

IMPORTANTE : Este Formato debe ser remitido a la Municipalidad Provincial correspondiente.

ELABORADO POR :

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LA VICTORIA
UNIDAD DE FIRMILAC. Y EVALUAC. OPTAL
Alberto Valdeira Leon
C.P.C. Alberto Valdeira Leon
MAT. 04-2873
JEFE

APROBADO POR :

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LA VICTORIA
GERENCIA DE PLANIFICACION-PRESUPUESTO
Y COOPERACION TECNICA INTERNACIONAL
Segundo Rolan Ruyapunto
CPC. Segundo Rolan Ruyapunto
GERENTE

**PROCESO PRESUPUESTARIO DE LOS GOBIERNOS LOCALES PARA EL AÑO 2015
RESUMEN CONSOLIDADO DEL GASTO A NIVEL DE FUENTE DE FINANCIAMIENTO Y RUBRO
(INDICADOR DE EFICACIA)
(En Nuevos Soles)**

DEPARTAMENTO : 14 LAMBAYEQUE
PROVINCIA : 01 CHICLAYO
PLIEGO : 06 MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LA VICTORIA [301217]

PRIMER SEMESTRE
ANUAL

FUENTE DE FINANCIAMIENTO RUBROS	PRESUPUESTO INSTITUCIONAL DE APERTURA (PIA) (1)	MODIFICACIONES PRESUPUESTARIAS				PRESUPUESTO INSTITUCIONAL MODIFICADO (PIM) (3) = (1) + (2)	MONTO DEVENGADO (4)	INDICADOR DE EFICACIA	
		TRANSFERENCIA DE PARTIDAS	CREDITOS SUPLEMENTARIOS	HABILITACIONES Y ANULACIONES (+)(-)	REDUCCIONES (-)			IEG (PIA) (5) = (4 / 1)	IEG (PIM) (6) = (4 / 3)
1 RECURSOS ORDINARIOS	616,838	3,988,192	0	0	0	4,605,030	4,557,333.46	7.39	0.99
00 RECURSOS ORDINARIOS	616,838	3,988,192	0	0	0	4,605,030	4,557,333.46	7.39	0.99
2 RECURSOS DIRECTAMENTE	4,682,292	0	32,631	0	0	4,714,923	2,907,624.79	0.62	0.62
09 RECURSOS DIRECTAMENTE	4,682,292	0	32,631	0	0	4,714,923	2,907,624.79	0.62	0.62
4 DONACIONES Y TRANSFERENCIAS	0	0	667,444	0	0	667,444	614,424.36	0.00	0.92
13 DONACIONES Y TRANSFERENCIAS	0	0	667,444	0	0	667,444	614,424.36	0.00	0.92
5 RECURSOS DETERMINADOS	10,722,877	930,212	1,951,967	0	278,316	13,326,740	9,372,031.15	0.87	0.70
07 FONDO DE COMPENSACION	5,890,333	0	1,339,156	0	278,264	6,951,225	4,812,498.92	0.82	0.69
08 IMPUESTOS MUNICIPALES	4,832,006	0	150,913	0	0	4,982,919	3,995,059.80	0.83	0.80
18 CANON Y SOBRECANON, REGALIAS,	538	930,212	461,898	0	52	1,392,596	564,472.43	1049.21	0.41
TOTAL	16,022,007	4,918,404	2,652,042	0	278,316	23,314,137	17,451,413.76	1.09	0.75

IMPORTANTE : Este Formato debe ser remitido a la Municipalidad Provincial correspondiente.

ELABORADO POR :



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LA VICTORIA
UNIDAD DE FORMULACION Y EVALUACION PPTAL

CPC. Alberto Valderrama León
MAT. 04-2073
JEFE

APROBADO POR :



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LA VICTORIA
GERENCIA DE PLANIFICACION PRESUPUESTO
Y COOPERACION TECNICA INTERNACIONAL

CPC. Segundo Rojas Sepulveda
GERENTE

PROCESO PRESUPUESTARIO DE LOS GOBIERNOS LOCALES PARA EL AÑO 2016
RESUMEN CONSOLIDADO DEL GASTO A NIVEL DE FUENTE DE FINANCIAMIENTO Y RUBRO
(INDICADOR DE EFICACIA)
(En Nuevos Soles)

DEPARTAMENTO : 14 LAMBAYEQUE

PROVINCIA : 01 CHICLAYO

PLIEGO : 06 MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LA VICTORIA [301217]

PRIMER SEMESTRE
ANUAL

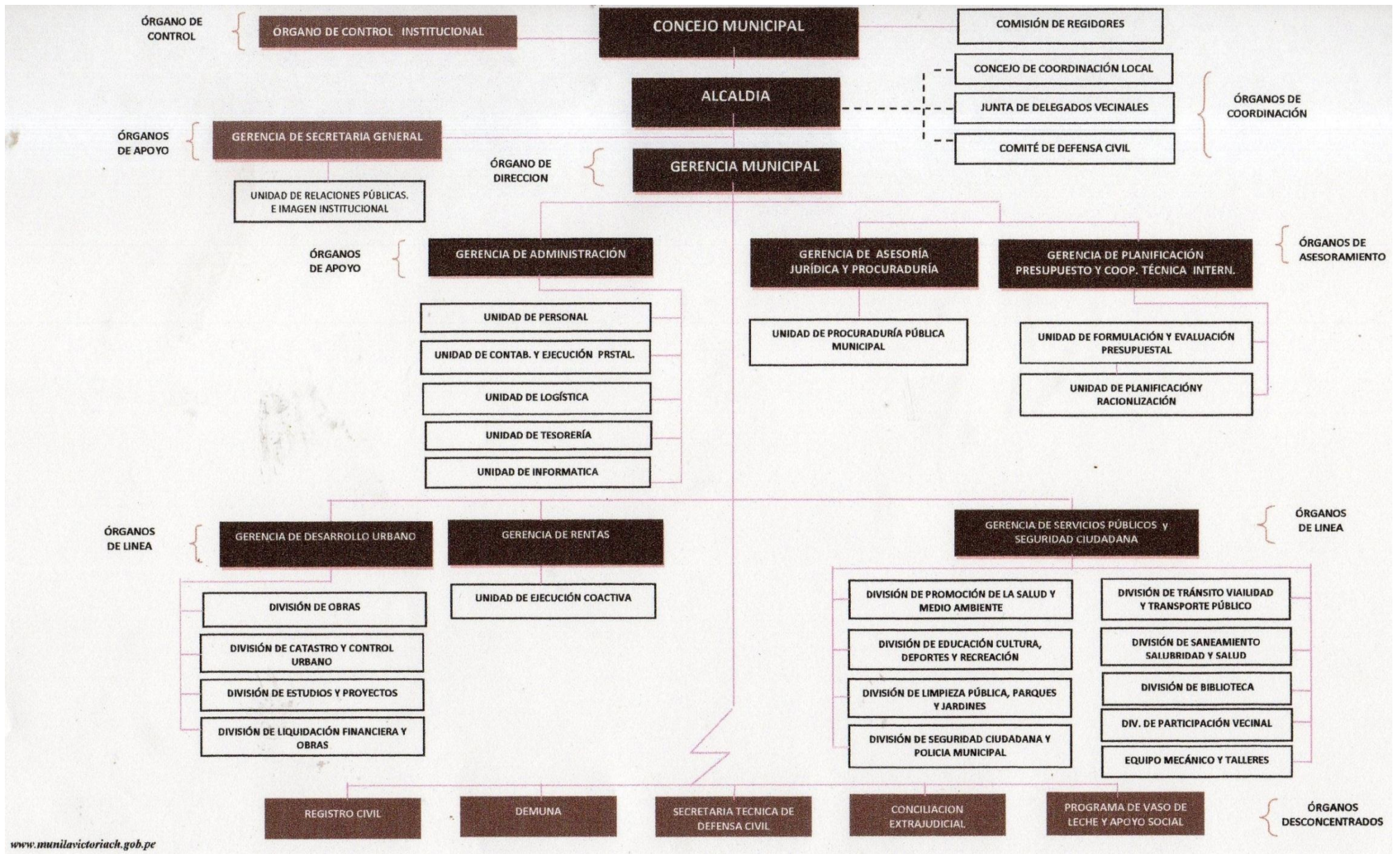
FUENTE DE FINANCIAMIENTO RUBROS	PRESUPUESTO INSTITUCIONAL DE APERTURA (PIA) (1)	MODIFICACIONES PRESUPUESTARIAS				PRESUPUESTO INSTITUCIONAL MODIFICADO (PIM) (3) = (1) + (2)	MONTO DEVENGADO (4)	INDICADOR DE EFICACIA	
		TRANSFERENCIA DE PARTIDAS	CREDITOS SUPLEMENTARIOS	HABILITACIONES Y ANULACIONES (+)(-)	REDUCCIONES (-)			IEG (PIA) (5) = (4 / 1)	IEG (PIM) (6) = (4 / 3)
1 RECURSOS ORDINARIOS	616,838	4,307,605	6,680	0	0	4,931,123	616,616.71	1.00	0.13
00 RECURSOS ORDINARIOS	616,838	4,307,605	6,680	0	0	4,931,123	616,616.71	1.00	0.13
2 RECURSOS DIRECTAMENTE	4,097,886	0	580,013	0	0	4,677,899	3,019,825.60	0.74	0.65
09 RECURSOS DIRECTAMENTE	4,097,886	0	580,013	0	0	4,677,899	3,019,825.60	0.74	0.65
4 DONACIONES Y TRANSFERENCIAS	0	0	52,977	0	0	52,977	0.00	0.00	0.00
13 DONACIONES Y TRANSFERENCIAS	0	0	52,977	0	0	52,977	0.00	0.00	0.00
5 RECURSOS DETERMINADOS	10,355,950	1,030,882	3,899,180	0	736	15,285,276	12,272,628.42	1.19	0.89
07 FONDO DE COMPENSACION	5,875,464	0	2,188,461	0	736	8,063,189	6,645,943.66	1.13	0.82
08 IMPUESTOS MUNICIPALES	4,480,000	0	883,964	0	0	5,363,964	4,504,082.69	1.01	0.84
18 CANON Y SOBRECANON, REGALIAS,	486	1,030,882	826,755	0	0	1,858,123	1,122,602.07	2309.88	0.60
TOTAL	15,070,674	5,338,487	4,538,850	0	736	24,947,275	15,909,070.73	1.06	0.64

IMPORTANTE : Este Formato debe ser remitido a la Municipalidad Provincial correspondiente.



ELABORADO POR :

APROBADO POR :



PROCESO PRESUPUESTARIO DE LOS GOBIERNOS LOCALES PARA EL AÑO 2016
RESUMEN CONSOLIDADO DE LOS INGRESOS POR FUENTE DE FINANCIAMIENTO Y RUBRO
(INDICADOR DE EFICACIA)
(En Nuevos Soles)

DEPARTAMENTO : 14 LAMBAYEQUE
PROVINCIA : 01 CHICLAYO
PLIEGO : 06 MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LA VICTORIA [301217]

PRIMER SEMESTRE
ANUAL

FUENTE DE FINANCIAMIENTO RUBROS	Presupuesto Institucional de Apertura (PIA) (1)	Modificaciones Presupuestarias (2)	Presupuesto Institucional Modificado (PIM) (3)=(1)+(2)	Ejecucion Presupuestaria (4)	INDICADOR DE EFICACIA	
					IEI (PIA) (5) = (4 / 1)	IEI (PIM) (6) = (4 / 3)
					0.86	0.76
2 RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS	4,097,886	580,013	4,677,899	3,543,975.64	0.86	0.76
09 RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS	4,097,886	580,013	4,677,899	3,543,975.64	0.86	0.76
4 DONACIONES Y TRANSFERENCIAS	0	52,977	52,977	52,976.65	0.00	1.00
13 DONACIONES Y TRANSFERENCIAS	0	52,977	52,977	52,976.65	0.00	1.00
5 RECURSOS DETERMINADOS	10,355,950	4,929,326	15,285,276	14,796,165.36	1.43	0.97
07 FONDO DE COMPENSACION MUNICIPAL	5,875,464	2,187,725	8,063,189	7,895,587.20	1.34	0.98
08 IMPUESTOS MUNICIPALES	4,480,000	883,964	5,363,964	5,042,773.90	1.13	0.94
18 CANON Y SOBRECANON, REGALIAS, RENTA DE	486	1,857,637	1,858,123	1,857,804.26	3822.64	1.00
TOTAL	14,453,836	5,562,316	20,016,152	18,393,117.65	1.27	0.92

- (1) Presupuesto Institucional de Apertura (PIA): Presupuesto Inicial que aprueba el Concejo Municipal y promulga el Titular del Pliego.
 (2) Modificaciones Presupuestarias: Comprende los Créditos Suplementarios y las Transferencias de Partidas distintas a "Recursos Ordinarios" aprobados durante el período evaluado.
 (3) Presupuesto Institucional Modificado (PIM): Comprende el PIA más las modificaciones presupuestarias.
 (4) Ejecución Presupuestaria: Consignar los montos recaudados, captados u obtenidos durante el período evaluado.
 (5) IEI (PIA) : Indicador de Eficacia que identifica el avance de la Ejecución Presupuestaria de los Ingresos efectuada por el Pliego respecto al PIA.
 (6) IEI (PIM) : Indicador de Eficacia que identifica el avance de la Ejecución Presupuestaria de los Ingresos efectuada por el Pliego respecto al PIM.

IMPORTANTE : Este Formato debe ser remitido a la Municipalidad Provincial correspondiente.



ELABORADO POR :

APROBADO POR :

ANEXOS
TABULACION

Objetivo: Estrategias para mejorar la recaudación del impuesto predial en la Municipalidad del Distrito de la Victoria, año2016.

MARQUE USTED. CON UNA ASPA(X) LA RESPUESTA QUE CREA CONVENIENTE.

N°	DENOMINACION	SI	NO	NS/NO
1	¿Conoce usted sobre el Impuesto Predial?	3	5	1
2	¿Usted cree que los trámites tributarios son sencillos y simples en la municipalidad de la victoria?	3	5	1
3	Cree usted que la fiscalización es un proceso para mejorar la recaudación del impuesto predial?	5	3	1
4	¿Considera usted que los contribuyentes morosos influyen en el otorgamiento de amnistías?	5	3	1
5	¿Cree usted que la municipalidad de La Victoria incentiva a los contribuyentes a cumplir con sus obligaciones tributarias?	5	3	1
6	¿Si pueda elegir. Le gustaría decidir donde debería gastarse el dinero que usted paga?	5	3	1
7	¿Usted cree que por desconocimiento no se paga el impuesto predial?	3	5	1
8	¿Los trabajadores de la municipalidad brindan información de manera adecuada?	5	3	1
9	¿Conoce usted las sanciones a las que puede estar afecto en caso que no pague sus tributos?	5	3	1
10	¿Usted se ha retrasado en el pago de impuestos?	5	3	1
11	¿Cree usted que el sistema de cuentas por cobrar permite conocer en tiempos reales la situación tributaria en un determinado contribuyente?	5	3	1
12	¿Usted como contribuyente cree que se hace un seguimiento de los contribuyentes que no pagan?	3	5	1
13	¿Está conforme usted con la administración de la Municipalidad Distrital de la Victoria?	5	3	1
14	¿Cree que se debería dar incentivos para aquellos contribuyentes que están al día en sus pagos?	3	5	1
15	¿Cree usted que si se dieran incentivos la recaudación del Impuesto Predial aumentaría?	5	1	3
16	¿Usted como contribuyente cree que en la municipalidad de la victoria realiza un análisis de la evolución de los ingresos municipales?	5	3	1
17	¿Se encuentra debidamente actualizado el catastro Municipal?	3	5	1
18	¿Usted cree que se utilizan estrategias para recuperar las deudas que se encuentran en morosidad?	3	5	1
19	¿Usted cree que el personal que cuenta el área de rentas es el adecuado para un eficiente desempeño de sus funciones?	3	5	1
20	¿Está usted de acuerdo con la normativa de recaudación del impuesto predial en la Victoria?	5	3	1
Total		100	60	20

ENCUESTA

Objetivo: Estrategias para mejorar la recaudación del impuesto predial en la Municipalidad del Distrito de la Victoria, año 2016.

MARQUE USTED. CON UNA ASPA(X) LA RESPUESTA QUE CREA CONVENIENTE.

N°	DENOMINACION	SI	NO	NS/NO
1	¿Conoce usted sobre el Impuesto Predial?			
2	¿Usted cree que los trámites tributarios son sencillos y simples en la municipalidad de la victoria?			
3	Cree usted que la fiscalización es un proceso para mejorar la recaudación del impuesto predial?			
4	¿Considera usted que los contribuyentes morosos influyen en el otorgamiento de amnistías?			
5	¿Cree usted que la municipalidad de La Victoria incentiva a los contribuyentes a cumplir con sus obligaciones tributarias?			
6	¿Si pueda elegir. Le gustaría decidir donde debería gastarse el dinero que usted paga?			
7	¿Usted cree que por desconocimiento no se paga el impuesto predial?			
8	¿Los trabajadores de la municipalidad brindan información de manera adecuada?			
9	¿Conoce usted las sanciones a las que puede estar afecto en caso que no pague sus tributos?			
10	¿Usted se ha retrasado en el pago de impuestos?			
11	¿Cree usted que el sistema de cuentas por cobrar permite conocer en tiempos reales la situación tributaria en un determinado contribuyente?			
12	¿Usted como contribuyente cree que se hace un seguimiento de los contribuyentes que no pagan?			
13	¿Está conforme usted con la administración de la Municipalidad Distrital de la Victoria?			
14	¿Cree que se debería dar incentivos para aquellos contribuyentes que están al día en sus pagos?			
15	¿Cree usted que si se dieran incentivos la recaudación del Impuesto Predial aumentaría?			
16	¿Usted como contribuyente cree que en la municipalidad de la victoria realiza un análisis de la evolución de los ingresos municipales?			
17	¿Se encuentra debidamente actualizado el catastro Municipal?			
18	¿Usted cree que se utilizan estrategias para recuperar las deudas que se encuentran en morosidad?			
19	¿Usted cree que el personal que cuenta el área de rentas es el adecuado para un eficiente desempeño de sus funciones?			
20	¿Está usted de acuerdo con la normativa de recaudación del impuesto predial en la Victoria?			

ENTREVISTA

N°	DENOMINACION
1	¿Cómo se controla el impuesto predial en la Municipalidad de la Victoria?
2	¿El sistema de cuentas por cobrar permite conocer en tiempo real la situación tributaria de un determinado contribuyente?
3	¿Se emiten reportes mensuales detallando las deudas de los contribuyentes que pertenecen a la Municipalidad de la Victoria?
4	¿El personal de la Municipalidad de la Victoria, que trabaja en el área de rentas es eficiente?
5	¿Se clasifican las deudas según el nivel de atraso?
6	¿Qué tipo de notificaciones realiza la Municipalidad de la Victoria?
7	¿Se han presentado casos donde las notificaciones de la Municipalidad no estaban debidamente efectuadas?
8	¿El personal con el que cuenta en el área de rentas es la adecuada para un eficaz desempeño de sus funciones?
9	¿El personal de la Municipalidad de la Victoria tiene el perfil establecido para dictar funciones?
10	¿Cree usted que el desempeño de los trabajadores del área de rentas influye en la recaudación del impuesto predial de la Municipalidad de la Victoria?